

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXII
NUMERO 6677

PALMA DE MALLORCA
LUNES 30 DE MARZO DE 1931

FRANQUEO HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7
CONCERTADO TELEFONO NUMERO 200

La grandiosa función de desagravios en la Catedral

Asistió extraordinaria concurrencia de fieles

Con asistencia de enorme concurrencia de fieles, se celebró ayer tarde a las seis y media en nuestra Santa Iglesia Catedral Basílica, la solemnisima función que anualmente organiza en este día la "Liga Espiritual contra el mal hablar" dedicada a Cristo Jesús en desagravio de las blasfemias con que se le ofende.

La Iglesia Catedral presentaba ayer tarde grandioso aspecto, viéndose sus anchas naves casi totalmente llenas de fieles.

Empezó la función religiosa con el canto del Sagrado Trisagio alternando la "Schola Cantorum" y la multitud en masa. Era un espectáculo bellísimo.

Acabado el Trisagio, se hizo la Exposición del Santísimo, en la que

ofició el M. I. Sr. don Antonio Canals, Arcipreste, asistido por los beneficiados Rdos. Caimari y Tomás, rodeados del Cabildo y Clero Catedral y los seminaristas. La "Schola Cantorum" interpretó el motete "O bone Jesu" de Palestrina, el M. I. Sr. don Nadal Garau, Doctoral, leyó desde el púlpito el acto de desagravios, y después del "Tantum Ergo", el concurso de fieles, puesto en pie, cantó el Credo de Romeu. Seguidamente, el Preste dió la Bendición con el Santísimo y, hecho el rezo de las invocaciones de desagravios se reservó a Su Divina Majestad.

Por último, el P. Ignacio Corrons, S. J., pronunció el sermón. Terminó el grandioso acto con el canto del Himno Eucarístico.

En San Francisco

Mañana, siguiendo la costumbre de años anteriores, a las cinco de la tarde, tendrá lugar en la Iglesia de S. Francisco el ejercicio de las Tres Horas con sermones sobre las siete palabras y cantos polifónicos.

Los sermones corren a cargo del Rdo. P. Jaime Rosselló, T. O. R.

La "Schola Cantorum" del Colegio de PP. Franciscanos de La Porciúncula, cantará los siguientes matetes:

- I. — "O Cruz ave" a 4 v. m. "Palestrina".
- II. — "Tenebrae" a 4 v. m. "J. Croce".
- III. — "O vos omnes" a 5 v. m. A. de "Yanguas". (1708).
- V. — "Quomodo sedet" a 4 v. m. "P. Sureda".
- V. — "Regem cui omnia vivunt" a 8 v. m. en 2 coros "Thomás de Micezes" (1718).
- VI. — "Quis tibi sensus" a 4 v. m. "P. Sureda".
- VII. — "O vos omnes" a 4 v. m. T. L. de "Victoria".
- VIII. — "Christus factus est" a 5 v. m. "V. Goicoechea".
- IX. — "Sepulto Domino" a 4 v. m. T. L. de "Victoria".

La fiesta de Ramos

En la Catedral

Con la misma solemnidad de años anteriores, se celebraron ayer por la mañana, en la Santa Iglesia Catedral, los actos propios del domingo de Ramos.

A las nueve y media se celebró la bendición de palmas y ramos que efectuó el M. I. Sr. don Enrique Ibáñez Rizo, Chantre, asistido de diácono por el M. I. Sr. don Juan Sirvent; de sub-Rigo, Chantre, asistido de diácono por el M. I. Sr. don Juan Sirvent de sub-diácono, por el Rdo. don Antonio Thomás y de presbítero asistente por el Rdo. don Andrés Caimari, estos dos últimos Beneficiados; actuó de maestro de ceremonia el Rdo. don Antonio Pou.

Como es costumbre asistió a estos actos el Ayuntamiento en corporación presidido por el Alcalde, señor Suau, e integrado por los concejales señores Barceló y Caimari, Calafell, Buades, Guasp, Ramis de Ayreñor, Valls, Valleriola y Aguiló y el secretario señor Rosselló Cazador.

Hecha la bendición de las palmas se efectuó la acostumbrada procesión presidida por el Ayuntamiento.

A continuación se celebró la Misa siendo el celebrante y asistentes los mismos que oficiaron en la bendición de las palmas y ramos, leyendo el "Passio" los Rdos. don Bartolomé Real, de Cristo Jesús; don Antonio Pou, de Pueblo y don Pedro J. Cerdá, de Cronista.

A la solemne función asistió numerosa concurrencia.

La "Schola Cantorum" del Seminario interpretó:

- Pueri Hebraeorum. — Rosselló.
- Gradual. — Tebaldini.
- Passio. — Victoria.
- Ofertorio. — Ravanello.

En las demás Iglesias

En todas las Iglesias Parroquiales de nuestra ciudad, Iglesias y Oratorios, se celebró con gran brillantez, la función propia del día de Ramos, con la tradicional bendición de Palmas y ramos y procesión por el interior del templo viéndose todas ellas muy concurridas de fieles.

El día de ayer que fué espléndido contribuyó a la mayor brillantez de esta fiesta.

La escuadra española

La escuadra española que durante varios días permaneció fondeada en esta bahía y que luego salió para Pollensa en donde se reunió al grueso de la misma, abandonó el sábado aquella bahía dirigiéndose a Barcelona.

Unicamente se separó de la escuadra la escuadrilla de destroyers llegada anteanoche a nuestro puerto.

Festivales Chopin 1931

El ilustre maestro Lamote de Grignon no es solamente el eminente director que ha logrado poner a envidiable altura la Banda Municipal de Barcelona. Tanto o más que esto, es un conocedor de los más expertos de cuanto se relaciona con la moderna técnica de la orquesta.

Sus versiones orquestales de obras clásicas y modernas, ya para gran orquesta, ya para orquesta de viento, son verdaderas traducciones no

de lo que podríamos llamar la letra escrita en cada composición, sino de su espíritu musical, que penetra todos los matices y detalles, llegando hasta la realización verídica de las intenciones de timbre, de equilibrio y sonoridad, implícitamente contenidas en cada obra.

Los más grandes orquestadores de hoy han encomiado, en diferentes ocasiones, estas traducciones personales y al mismo tiempo fidelísimas del Mtro. Lamote. Entre otros, Ricardo Strauss, Manuel de Falla e Igor Strawinsky.

El Mtro. Lamote comunica a la Comisión Ejecutiva del Comité Chopin que está dando los últimos toques a la traducción para gran orquesta de la segunda Balada de Chopin, una de las obras compuestas en Valldemosa. Las dificultades que esta magnífica obra, esencialmente pianística, presenta para su orquestación, dan un valor especial al trabajo que está efectuando el Maestro Lamote que dirigirá el estreno de su obra en los próximos Festivales, a los cuales asistirá, en unión de otros eminentes compositores españoles y extranjeros.

TURISMO

Ayer mañana fondeó en nuestra bahía el trasatlántico alemán *Usramo*, de la matrícula de Hamburgo.

Dicho buque, de 7775 toneladas brutas y 4490 netas, va al mando del comandante Sr. Siebel y lleva 148 tripulantes.

A su bordo viajan 133 turistas los cuales desembarcaron visitando nuestra población.

El "Usramo", procede de Marsella y al atardecer continuó viaje para Málaga.

Llegada de una escuadrilla de destructores españoles

El sábado, por la noche, fondearon en nuestro puerto, amarrando en el muelle nuevo, una escuadrilla de destructores españoles, formada por el "Sánchez Bazcaiztegui", "José Luis Díez", "Almirante Ferrándiz" y "Lepanto" todos ellos de 2.000 toneladas.

Ayer mañana, llegaron también a nuestro puerto, fondeando junto a los otros, los destructores "Velasco" y "Lazaga", ambos de 1.800 toneladas.

Los cuatro primeros procedían de Pollensa y estos dos últimos de Cartagena.

A bordo del "Sánchez Bazcaiztegui", buque insignia, viaja el jefe de la flotilla don Julio Suance.

Manda este buque don José Ferrer y Antón.

Manda el "José Luis Díez", don Juan Benavente García de la Vega.

El "Almirante Ferrándiz", don Benito Cheriguini.

El "Lepanto", don Manuel de Medina Morris.

El "Velasco" don Rafael Espinosa de los Monteros.

Y el "Lazaga" don Carlos Ibáñez de Aldecoa.

Dichos buques han venido a nuestro puerto en plan de ejercicios. Probablemente hoy saldrán para

Ibiza de donde regresarán a nuestro puerto.

Según nuestras noticias estarán aquí el Jueves y Viernes Santo.

Durante los demás días de esta semana realizarán ejercicios en alta mar, entrando y saliendo de nuestro puerto.

Ayer los oficiales y marineros francos de servicio saltaron a tierra recorriendo y animando nuestra población.

La mona del leproso

Se recuerda a las personas caritativas que han ofrecido enviar sus limosnas para la "Mona del Leproso" y no las han enviado todavía, que mañana martes 31 es el último día hábil para hacerlo, si el obsequio ha de llegar a manos de los leprosos el día de Pascua, a la Tesorería Regional Ribera, 17, pral.

Bendición de un Paso

Atentamente invitados, asistimos ayer, por la tarde, a las cinco a la bendición del nuevo Paso de la Cofradía del Santo Cristo de la Agonía titulado "La elevación de Cristo en la Cruz", que se efectuó en la iglesia del Santo Hospital.

Efectuó la bendición el Prior Reverendo señor don Sebastián Binimelis, asistido de los Rdos. señores don Lorenzo Reynés y don Francisco Pou.

Fueron padrinos la niña María de la Paz Massanet y Zaforteza, y don Vicente Juan y de Setmenat, Conde de Ribas.

A dicha bendición asistieron el concejal don Francisco Barceló y Caimari, en representación del Alcalde y el concejal señor Valls Valleriola, los diputados provinciales señores Moncada y Carbonell, el Jefe de Negociado de Hacienda, don Juan Nadal, en representación del Delegado, señor Díaz de Molina; el conde de Alba Real de Tajo; don Jaime Luis Pou Moragues y otras distinguidas personalidades.

También estaban allí el Presidente de la Cofradía del Santo Cristo de la Agonía don Jaime Simonet con todos los miembros de la Junta y la mayoría de los setenta cofrades con que cuenta la misma.

Igualmente asistieron representaciones de distintas órdenes religiosas y de diferentes Congregaciones y Asociaciones.

Todos los invitados ocuparon puestos de preferencia.

El nuevo Paso, antes de ser bendecido, fué colocado en el presbiterio.

El nuevo Paso es obra del escultor don Juan Llinás.

Tiene 13 palmos de largo por unos siete de ancho. Su peso es de unos 280 kilos y su coste de unas ocho mil pesetas.

Como indica el título "La elevación de Cristo en la Cruz", el paso representa el momento en que Cristo Jesús, enclavado en el madero santo, es elevado y fijada la Cruz en tierra, por tres sayones.

Las figuras son todas talladas en madera y miden cada una 1'50 m. La peana es de estilo gótico or-

lada con una guirnalda de hojas de peregril.

En el frente de la peana figura el escudo en fondo blanco, de la Cofradía, que es la cruz y la corona y las iniciales A. P. (Agrupación Penitentes) formadas ambas iniciales por los tres clavos la primera, y por las disciplinas la segunda.

En los otros tres lados de la peana hay otros tantos escudos en fondo dorado: en uno los tres clavos; en otro los tres dedos con que se sor tearon la túnica y unas disciplinas; y en el otro figura una columna con un gallo en su parte superior, una escalera y una lanza.

En el rostro de Nuestro Señor se ve claramente impreso el sello del dolor al mismo tiempo que gran resignación.

Los tres sayones que levantan la Cruz, con sus túnicas blanca, rosa y verde, tienen también una expresión real en sus semblantes y su posición no puede ser más natural, principalmente el de la túnica verde que es el que está en la parte de detrás con los brazos en alto en acción de aguantar la cruz.

Nuestra más cordial enhorabuena al Sr. Llinás por el acierto en la ejecución de esta obra.

La feria de Ramos

Ayer, domingo de Ramos, se celebró, en el paseo de la Rambla, la tradicional Feria de Ramos, la que se vió como siempre concurrencia especialmente por la tarde y noche, en que era casi materialmente imposible el transitar por allí.

Como en otros años la Feria se ha extendido desde el Teatro Principal hasta cerca del Instituto.

En la calle de la Riera se han colocado numerosos "paraguas", bazares ambulantes de bisutería.

En la Rambla hay numerosas casetas, en donde se expenden toda clase de juguetes y chucherías.

Por la parte del Instituto se han instalado gran variedad de atracciones, entre las que figuran numerosos tíos vivos.

Chirriantes timbres eléctricos, moviendo la curiosidad pública, excitan a probar la fuerza, la puntería, el pulso, la suerte, entrar en distintos espectáculos, subir al tobogán, montar en tíos vivos, etc., etc.

Durante todo el día deambulaban por aquel paseo, como decimos, multitud de personas, entre las que figuraban numerosos payeses venidos de todos los pueblos de la isla, muchos extranjeros del buque alemán "Ebramo" llegado ayer y numerosos marineros de la flotilla de destructores fondeada en nuestro puerto, dando todo ello una nota de original animación.

Fueron muchos, muchísimos, los juguetes que se vendieron en el día de ayer y prueba de ello era el "cargamento" que llevaban muchas de las personas que se hallaban por la feria.

Almacenes CASA ROCA

Lonjeta, 53

Peinetas Tejas para Semana Santa

¡Peleles, no!

El Gobierno ha declarado, en nota oficiosa "que se halla dispuesto a mantener el orden utilizando los medios que las leyes le otorgan de manera inflexible". Esta disposición del ánimo gubernativo es consecuencia de la actitud adoptada por los revolucionarios, los cuales creen, u obran como si creyeran, que nada puede ni debe oponerse a la exteriorización de sus amores ni de sus odios políticos y que no existe otra ley que su voluntad apasionada y rencorosa.

Desde luego no está mal, aunque, huelgue, semejante aviso. Porque para mantener el orden, un Gobierno, sea el que sea y llámese como se llame, está muy obligado a utilizar los medios que las leyes le otorguen, pues si no los utiliza y consiente que impere el desorden y cunda la anarquía, falta al deber e incurre en nota de flaqueza y, lo que es más grave, en delito de prevaricación.

Por otra parte, la lenidad injustificada, la benevolencia excesiva, el derroche de la prudencia por el lado de la autoridad, es un estímulo para los revolucionarios. Nadie pide, claro está, y nosotros, si cabe, menos que nadie, que ante un conato de desorden las fuerzas encargadas de impedirlo, empiecen por echarse el fusil a la cara y disparen sin ninguna consideración sobre los grupos de revoltosos. Nadie pide eso. Pero todo el que no aspira a figurar ni entre los revolucionarios, ni entre sus cómplices desea que en la represión haya, con la natural proporcionalidad, la debida energía; y que quede fuera de toda duda que no puede ser agravada impunemente a ley.

Ayer, por ejemplo, estudiantes de Me... se agruparon por sí y ante sí a realizar una manifestación "de amnistía". Y... de ellos—conste que estos datos son de "El Liberal"—... a la calle decididos. El hicieron buen acopio de ladrillos en las obras vecinas para "repeler agresiones" y se volvieron a la Facultad. Y como la manifestación il-

gal fué contenida por las patrullas armadas "los estudiantes comenzaron una verdadera ofensiva contra los guardias desde el edificio, convertido en un verdadero fortín".

Pues el mismo periódico que da estos detalles, y otros más expresivos aún de la actitud y de la conducta de esos estudiantes, porque los guardias, después de llegar al extremo límite de la prudencia y de la resignación se vieron obligados a hacer varios disparos resultando levemente heridos cuatro o cinco personas, dice, que la causa de que no se pueda andar por las calles, por ciertas calles cuando se restablece la libertad, no está en el mayor o menor grado de ésta, "sino en la falta de ponderación y medida de las autoridades para reprimir sucesos insignificantes, algaradas de gente moza sin más gravedad que la de la represión cruenta". Yañade: "No ha tomado carta de naturaleza entre nosotros la buena doctrina que hace reos, por exceso de represión, a las autoridades represoras". De modo que unos estudiantes deciden manifestarse contra la ley; hacen acopio de ladrillos para repeler agresiones; convierten el Colegio de San Carlos en fortín; apedrean a la fuerza pública y a todo esto se le llama suceso insignificante, algarada de gente moza" Y porque los guardias se defienden cargados ya de razón, se echa la responsabilidad sobre los que cumplen su deber y realizan un indiscutible derecho.

¿Será en el caso semejantes o análogos a este para los que el Gobierno anuncia oficialmente que se halla dispuesto a mantener el orden utilizando los medios legales? Es de creerlo así, porque un Gobierno que se hiciera el sueco y transigiera con semejante bochornoso estado de cosas, acabaría por ser mirado con el desdén con que miran los pajarillos a los peleles que los labradores colocan en los sembrados...

Miguel Peñarol

Madrid.

La colmena

Hasta nosotros llegan noticias de nuevos síntomas, y pormenores nuevos de la ruidosa y solemne bancarrota del famoso tinglado positivista de la moderna civilización. El aparatoso andamiaje que tanto deslumbró a los intelectuales españoles viene a tierra con todas sus conquistas, entre el estrépito de las "columnas" que se desploman el polvillo del oropel que se lleva el viento, los gritos salvajes de los malhechores que campan por su resaca, y el avance de las utopías que invaden con sus sombras las regiones llenas de escombros sociales y de ruinas espirituales.

Escuchad la palabra sincera y luminosa de un filósofo que ha estudiado profundamente el aspecto actual de esas ruinas y la significación de esos escombros. Me refiero al Conde Herman Keyserling, que acaba de dar unas conferencias en Barcelona.

"La vida del inglés—dice—no se determina por la inteligencia, sino por el instinto y la intuición. No en vano los ingleses son los hombres de acción por excelencia. En sus virtudes y en sus defectos hay mucho del perro de raza".

El Conde Keyserling ha observado también con atención profunda al pueblo anglo-sajón de los Estados Unidos, y ha encontrado que por debajo de sus innegables progresos técnicos existe una ingenuidad y un ímpetu verdaderamente primitivos.

"Artísticamente—dice—el blanco norteamericano, con su música estrepitosa y sus bailes desenfrenados, tiene "un alma negra". Por eso es comprensible que el "ideal" de la actividad norteamericana "sea un ideal animal", de hombre primitivo. Es un pueblo que transformó a los hombres en hormigas o en

abejas haciendo de la sociedad una "colmena".

¡Donoso resultado de una "civilización científica", que pretendía imponerse al mundo venciendo y suplantando al ideal de la civilización cristiana! ¡Maravilloso adelanto éste de hacer alarde de progresos técnicos y de las conquistas de la ciencia, como únicas salvadoras de la humanidad, para acabar en un "ideal animal!"

Mucho antes que Keyserling, ya otro filósofo inglés—nada sospechoso de retrogrado—el famoso Spencer ya había descubierto el mismo fracaso. Al llegar a los ochenta años observó el mismo fenómeno, y tocó las consecuencias prácticas del decantado positivismo. Spencer tuvo el valor de confesarlo. Se dirigió a sus discípulos y en su libro titulado "Facts and Comments" expresó su sincera opinión acerca de los frutos de la moderna civilización. Su criterio coincide, en el fondo, con el de Keyserling, y sus palabras tienen una elocuencia abrumadora.

"La humanidad—afirma Spencer—se embrutece y desmoraliza; "se sirve de la misma enseñanza" para dar a ser honesta y noble".

"Hemos atribuido al pensamiento una importancia que está muy lejos de tener en nuestra vida interior; lo hemos subordinado todo al culto de la razón, la cual, en realidad no desempeña ni puede desempeñar sino una acción secundaria".

"Es un error creer que el hombre cuando está convencido "por el raciocinio" de que tal decisión es buena y tal es mala, elegirá, por esto sólo, la buena repudiando la mala. "Es pura utopía" figurarse que el hombre mediocre es capaz de obedecer a fines altruistas.

Siempre dirá: "¿Qué me importa la sociedad? La sociedad tal cual sirve perfectamente a mis fines y no veo la necesidad de trabajar para mejorarla. Es erróneo pensar que la simple noción de "la ley natural" baste para dar una norma de conducta a los actos humanos"

No se puede imaginar nada más estúpido que la satisfacción que nos proporciona "nuestra vida social moderna", la cual consiste en extenuarse trabajando para poder continuar el día siguiente extenuándose del mismo modo".

"La Sociedad europea "se rebarbariza". Toda la historia de Europa en los cincuenta últimos años, "no ha sido sino el triunfo de la ambición, de la violencia y de la barbarie. Y soñamos con propagar ésta forma de vida social en el mundo entero!"

Como se puede observar la visión de Keyserling, sus observaciones y sus estudios responden como eco a la visión y observaciones de Spencer.

Son dos miradas que coinciden y dos voces que se unen en un sólo acorde.

"La colmena" que ha visto Keyserling y el "ideal animal" que ha descubierto es el mismo que, años antes, descubrió Spencer.

A través del tiempo aún resuena su poderosa voz que clama con energía: "¡Señores... nos hemos equivocado!"

Luis León

Protesta contra las ejecuciones de Lahore

Gandhi protesta contra los métodos de violencia

Karachi. — Dándose cuenta de la gravedad de los desórdenes ocurridos ayer en Cawnpore, Gandhi ha expresado al Comité del Congreso su disconformidad con los métodos de violencia empleados, que dice conducen a una situación, que lejos de hacer adelantar la causa de la independencia de la India, sólo consiguen retrasarla.

La situación de Cawnpore

Bombay. — Según informaciones de origen particular se agravaba la situación en Cawnpore, donde son esperados refuerzos de tropas procedentes de Lucknow y de Allahabad.

Las víctimas

Cawnpore (India). — El balance total de los disturbios ocurridos en esta ciudad da la cifra de 100 muertos y 300 heridos que han tenido que ser hospitalizados.

El Comité ejecutivo del Congreso confirma el acuerdo entre el virrey y Gandhi

Karachi. — El Comité ejecutivo del Congreso adoptó una resolución, que debe ser sometida al Congreso, confirmando el acuerdo entre el virrey y Gandhi, reafirmando el deseo de la dependencia y pidiendo el control del ejér-

cito, de la política interior, la hacienda y nombrando a Gandhi jefe de la delegación de la Co-federación de la Comisa Redonda, y preconizando la libertad de los presos políticos aunque hayan cometido actos de violencia.

La mort de Sor Thomassa

Dilluns sant

157

Del convent a dins la celda
quina olor de lliuri hi fa,
és la Verge Catarina
qui ara acaba de expiar.
Idilicament moria
qui molts de idilis goçà
les monges l'enrevoltaven
portant un ciri en la mà
Ara canten les absòltes,
debades volen cantar,
ja ploren com Magdalenes,
la priora començà
La campana tota sola
també plora al campanar,
son les monges que la braudeu,
o bé àngels, qui ho sabeu?
com que sia de alegria
el plor de ferro que fa,
en el cel hi fan gran festa
una santa nova entrà.
—Oh germana Caterina
qui pogués amb Vos anar—
sospiren les bones monges
mes sens deixar de plorar,
la cui avui al lit reposa
dins un etern descansar.

Es la Verge vigilanta
per l'Espòs qui l'abraçà
i en la nit de aquell sant dia
al seu talem la pujà.

Santa Verge Catarina,
qui vos sabés escoltar,
les paraules que us digueren,
vostra ullada cel enllà.

—Oh germanes mes germanes
festament vos vull deixar:
L'amor de Deu i el proïsme
la vostra vida ha de obrar
i amarades de pobresa,

castedat i humil pregar
com esposes de l'Altíssim
la obediència us farà.

Jo me'n vaig oh germanes,
vosaltres heu de quedar,
en el cel mes hem de veure
no vos cansau de esperar.—
Talment digué Catarina
i tota s'estasià
i un vel de amarga tristesa
a totes embolcallà.

Ja's moria la germana...
ja son esperit volà...
com l'aucell que cada dia
la solia visitar,
i avui per sola vegada
no es vengut a refilar.

Entretant totes ploraven
la priora aixís parlà:
Toquem a mort, oh germanes
la ciutat tota ho sabrà,

castedat i humil pregar
com esposes de l'Altíssim
la obediència us farà.

Jo me'n vaig oh germanes,
vosaltres heu de quedar,
en el cel mes hem de veure
no vos cansau de esperar.—
Talment digué Catarina
i tota s'estasià
i un vel de amarga tristesa
a totes embolcallà.

Ja's moria la germana...
ja son esperit volà...
com l'aucell que cada dia
la solia visitar,
i avui per sola vegada
no es vengut a refilar.

Entretant totes ploraven
la priora aixís parlà:
Toquem a mort, oh germanes
la ciutat tota ho sabrà,

castedat i humil pregar
com esposes de l'Altíssim
la obediència us farà.

Jo me'n vaig oh germanes,
vosaltres heu de quedar,
en el cel mes hem de veure
no vos cansau de esperar.—
Talment digué Catarina
i tota s'estasià
i un vel de amarga tristesa
a totes embolcallà.

Ja's moria la germana...
ja son esperit volà...
com l'aucell que cada dia
la solia visitar,
i avui per sola vegada
no es vengut a refilar.

Entretant totes ploraven
la priora aixís parlà:
Toquem a mort, oh germanes
la ciutat tota ho sabrà,

castedat i humil pregar
com esposes de l'Altíssim
la obediència us farà.

Jo me'n vaig oh germanes,
vosaltres heu de quedar,
en el cel mes hem de veure
no vos cansau de esperar.—
Talment digué Catarina
i tota s'estasià
i un vel de amarga tristesa
a totes embolcallà.

Ja's moria la germana...
ja son esperit volà...
com l'aucell que cada dia
la solia visitar,
i avui per sola vegada
no es vengut a refilar.

Entretant totes ploraven
la priora aixís parlà:
Toquem a mort, oh germanes
la ciutat tota ho sabrà,

l'ànima senti endilada,
Mallorca, muntanya i pla,
i vengui tot reverenta
ses despulles a besar.

Aquella nit llarga i trista
que el poble tot consternà,
i feta una aubada clara
nostre cel auríolà,
germans, avui la alegria
ens dú d'un jorn molt preclar.
El Sant Pare pontificà
i al món tot declarà
que la Verge mallorquina
com gran Santa la d'honorar;
uns auells porten la festa
just al peu del seu altar.
Canthem tots amb alegria,
no la deixem de estimar!...

Pere Bonnià, Pro.

Poesia amb motiu de les festes de la
seua Canonisació.

De Francia

Las fotografías de los sucesos de Madrid son enviadas a Londres en avión Le Bourget. — El piloto Bajac ha efectuado el recorrido Paris-Biarritz y regreso, a sean 1.600 kilómetros.

Salió de Le Bourget a las 7 de la mañana, para llegar a Biarritz a las 12'30 de donde después de recoger las fotografías procedentes de España, volvió a partir a las 12'55, aterrizando en Le Bourget a las 18'20.

A las 18'25, un avión pilotado por el inglés Clarke, emprendió el vuelo con dirección a Londres, llevando a bordo las citadas fotografías, las cuales serán publicadas en la capital inglesa en los periódicos de mañana.

Manuel Balaguer

MEDICINA GENERAL

Enfermedades de la Infancia

Consulta de 11 a 1 Polaires, 51-1.

Pianos de alquiler

los tiene disponibles la antigua Casa Banqué, Colón, 56.

Juan Caldentey

Urología (Vías urinarias), Partos

Aguá, 13.

La Enciclica

Casti Connubii

sobre el

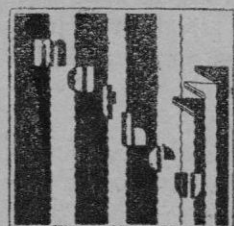
MATRIMONIO

se vende a

10 céntimos ejemplar

y a 20 céntimos, en pulcro folleto.

IMPRENTA "LA ESPERANZA"



7 abril

Almacenes Matheu

liquidación de todas las existencias

VIDA DE SANTA CATALINA THOMAS

por el R. P. Antonio Thomás, SS. CC. 3.ª edición

aumentada con amplia reseña escrita y gráfica de las fiestas de Canonización celebradas en Palma y Roma, y de dos cartas escritas por a nueva Santa

96 páginas de tupido texto ilustrado con 27 interesantes fotograbados

Una peseta

De venta en todas las librerías y en la casa editora: imprenta LA ESPERANZA - Llorens, 11.

Las enfermedades del

Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STORALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Vendedores Principales autorizados del mundo.

Al amparo del fuero universitario

Graves fueron los sucesos ayer en la Facultad de San Carlos. Ordenado el cierre por el rector, algunos grupos consiguieron penetrar en el edificio, se ignoraba si saltando las puertas o porque alguien les facilitó la entrada. Una vez allí, comenzaron a hostilizar a la fuerza pública y a interrumpir la circulación en la calle. Provistos de piedras, las arrojaron contra los guardias, que se hallaban a distancia y en actitud expectante, e hirieron al capitán. Desde el tejado de la Facultad alguien disparó contra la fuerza y entonces ésta contestó. Requerido el auxilio de la guardia civil, se la recibió con una pedrea y con disparos. Un guardia cayó muerto. Estudiantes y elementos extraños mezclados a ellos se hallaron dueños de armas y municiones que les fueron llevadas previsoramente. La Guardia civil contestó con descargas y se produjo un nutrido tiroteo que ocasionó varios heridos. De todo ello damos cuenta detallada en otro lugar. Era preciso sin embargo resumirlo aquí para entrar en materia.

De las abundantes consideraciones que sugieren estos hechos queremos hoy concretarnos a una sola: Tal como están los últimos, el método escolar más débil puede convertirse en una revuelta grave si los revoltosos continúan apoyados absurdamente por el respeto de la autoridad al mítico fuero universitario.

Quisiéramos que el Gobierno reflexionase sobre este punto y nos dijera qué conducta le cabe seguir al jefe de una fuerza que se encuentra ante sucesos como los de ayer mañana. Había de darse simplemente el hecho de que en un edificio público se albergasen grupos en actitud levantista y provistos de armas para que la fuerza pública tuviese derecho a intervenir. Pero si se le el caso de que esos grupos llevan el desorden a la calle, apedrean los tranvías y los autos, obligan a éstos a llevar pasquines subversivos, detienen la circulación, hieren a los transeúntes y tras de cada una de sus hazañas se refugian en la Facultad como en una guarida, ¿qué hace el jefe de la fuerza pública?

Pero hay más. Convertida la Facultad en un fortín, desde ella se dispara. Desde la azotea, hombres que se cubren el rostro con un pañuelo blanco, buseando los últimos reductos de la impunidad y la alevosía, hacen fuego y un guardia civil cae muerto en el acto. ¿Qué hace —le repetimos al Gobierno— el jefe de una fuerza que así se ve atacada? En

cualesquier país del mundo, donde rijan al menos las leyes del sentido común, no habrá recinto capaz de proporcionar derecho de asilo a quien así procede. Lo que hace la fuerza en ese caso es lo que hizo en Sevilla el conde de San Luis. Y bastó que aquella autoridad, digna y enérgica, se decidiese a imponer el orden en la misma trinchera de los revoltosos para que éstos desapareciesen como por ensalmo. Mas si el Gobierno garantiza la impunidad de los erimenes que se cometen por los encastillados en la azotea de una Facultad, no le queda a la fuerza pública más recurso que el de defenderse desde la calle, como ayer lo hizo. Y así se convirtió — no por culpa de la Guardia civil, ciertamente — en bárbaro combate lo que hubiera sido más que un suceso sin trascendencia, de entrar la fuerza en el edificio a restablecer el orden.

Hablar hoy del fuero universitario es decir una vacua y pernicioso tontería. Aún se explicaba la resistencia a penetrar en el recinto de la Universidad cuando los conflictos escolares eran verdaderamente eso; algaradas más o menos ruidosas e inofensivas de cuatro muchachos que tenían su mejor disolución en su juventud, en su irreflexión y en el mismo aire jugando de sus manifestaciones de protesta. Pero hoy todo ha cambiado. En la Universidad no se estudia, ni se piensa siquiera en estudiar. Aquello es un centro revolucionario activo, con catedráticos que dejan hacer, cuando no animan a los revoltosos, con gentes extrañas que persiguen la revolución en aquellos medios, con armas y municiones de las que se hace mortífero uso. Y no se trata de un motín pasajero. Se proclama a voz en grito el propósito revolucionario. ¿Qué significación puede tener en este estado de cosas la palabra "fuero"? El Gobierno es el primer interesado en acabar con ese fetiche.

Lamentamos tener que decir a este propósito que condenamos la conducta seguida por el ministro de la Gobernación. Tenemos que vituperar forzosamente que, caliente aún la sangre del pobre guardia civil asesinado, el marqués de Hoyos dijese a los periodistas que su criterio era de no ordenar la entrada de la fuerza en San Carlos mientras los profesores no la recabasen. Tales palabras son merecedoras de una indigna repulsa. Bien está que se considere que son las autoridades académicas quienes deben pedir auxilio de la fuer-

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Viajes de Turismo. Servicios de trenes

Tarifa reducida para visitar las famosas cuevas de Manacor en los días de celebración de conciertos.

Precio del billete de ida y vuelta comprendido el ferrocarril y el auto.

Ferrocarril de primera clase y clase única en auto, 9 pesetas.

Ferrocarril en segunda clase y clase única en auto, 7 pesetas.

Aviso

Para grupos de seis o más personas que deseen visitar las Cuevas de Artá y de Manacor, las dos conjuntamente y Cala Ratjada; Pollensa con su espléndida bahía y Formentor; el Monasterio de Lluch; el famoso Puig de San Salvador, solicitar la aplicación de la tarifa reducida que para estos casos tiene establecida la Compañía a precios económicos y en combinación con autos de turismo.

Para visitar Sóller

En todas las Estaciones se despachan billetes de ida y vuelta con forfaits para comer en el espléndido restaurant «Marisol» también a precios reducidos.

za pública. Pero si se producen sucesos gravísimos y ese apego no se reeaba, ¿cuál es el papel del ministro de la Gobernación a quien incumbe guardar el orden hasta el último rincón del territorio nacional?

Y no sólo es eso. Hemos de reprobar con toda energía que después del tiroteo se ordenase la retirada de la fuerza para que saliese libremente hacia sus casas, a la hora de comer, los culpables de los sucesos. Nada se hizo para averiguar siquiera quién cometió el crimen cuyas huellas estaban vivas en la acera de enfrente.

Poco gallarda nos parece, de otra parte, la actitud del ministro de Instrucción pública. Para él, la cuestión de orden en la calle incumbe al ministro de la Gobernación, y la interna de la Facultad a las autoridades académicas. He aquí unos escamoteos de responsabilidad que otorgan bien poco prestigio. Momentos son los de ahora en los que se explicaría una pugna para aceptar responsabilidades gallardamente. Lo contrario produce bien lamentable efecto en la opinión.

Salvemos de este reproche a las autoridades al director general de Seguridad, único que ha estado en su puesto en cuanto le concernía. Es de justicia señalar en casos como este a quien sabe llevar su cargo con el decoro que le es debido.

Y llegamos ya al final de lo que nos proponíamos decir. Admitamos la absurda teoría de que sólo compete a las autoridades académicas el orden en la Facultad. ¿Qué responsabilidades se van

a exigir? El decano de Medicina, que se encontraba en el interior de San Carlos, los catedráticos que allí había, ¿qué explicación dan de su conducta? ¿qué hicieron para impedir lo que ocurrió? Véase la situación en que nos coloca esa necia consideración al inexistente fuero universitario. Ahí está la raíz del mal, en que el Gobierno conceda una patente de inviolabilidad y de impunidad para los sorprendidos en flagrante delito con tal que actúen detrás de las paredes de la Universidad o se refugien tras ellas después de cometer sus desmanes.

Por lo que respecta finalmente, a la marcha general del país, poca importancia concedemos a lo ocurrido. La revolución está vencida y los revolucionarios lo saben bien. No lograrán otra cosa que algaradas y motines. Pero el Gobierno no puede cruzarse de brazos. Lo primero es clausurar esas Universidades en las que no se estudia. Lo segundo, exigir responsabilidad a las autoridades académicas. Y después, declarar que no existe el fuero universitario y que la fuerza pública cortará el desorden allá donde se origine, sea donde sea. Con esto, se evitará la repetición de sucesos como los de ayer. Sin esto, nos tememos que nos aguarden aún días más tristes.

(De "El Debate")

Diccionario

ENCICLOPÉDICO HISPANO AMERICANO, 25 tomos con Apéndices, en perfecto estado, se vende, calle Pedro A. Peña 24, último piso primera puerta de 12 y media a 1 y media.

COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata
Dentaduras usadas.
Monedas antiguas de oro, plata y cobre.
J. BISO
Vidriaria, 25 el lado de la Chocolatería Berday.

Recordatorios
- de 1.ª Comunión -
Gran surtido de todas clases y precios
Imprenta "La Esperanza", Lonjeta, 11, Palma.

Novenario

DE

Santa Catalina Thomas

con meditaciones para todos los días de la novena

40 págs. en 8.º

30 céntimos

De venta: Imprenta "La Esperanza"

¿Saldrá Vd. de compra? Visite CASA MATONS.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 31

INMACULADA

Novela

POR

Rafael Pérez Pérez

mente el responsorio del bendito Padre San Antonio, solicitando su intervención eficazísima para que la buena mujer no se le quedara muerta entre sus brazos... Los de Inmaculada, torneados y blancos sostenían con esfuerzo la pesada cabeza por la alabastrina nitidez de la piel serpenteaban las venas hinchadas al esfuerzo, como si fuesen ríos azulados sobre una pradera de nieve, y los minutos iban transcurriendo bajo un sol que producía alucinaciones y desmayos por su intensidad. Al fin, vio venir allá en lontananza a un rapaz, caballero en un borrico: agitó su sombrilla, llamándolo. Se acercó temeroso, y entre los dos hicieron volver en sí a la desmayada vieja, rociándola el rostro sarmentoso con el agua hecha caldo de un botijo que el muchacho llevaba por suerte en los argadijos del pollino.

La infeliz abrió los ojos y juzgó por dar unos pasos, que resultaron vacilantes.

—Dios se lo pague, señorita. Dios se lo pague...

Con torpes movimientos, puso el cesto de las provisiones, que habían ido a rodar carretera adelante; el canasto había volado a medias su contenido; pero de la leche encerrada en una botella que se hizo cisco, no quedaba ni rastro.

—Ay, Señor, Señor!... — comenzó a gemir muy dolorida. — Me ha caído toda la leche. ¿Qué voy a darle ahora a mi Juanet?

Su Juanet estaba muy malito; ella, de las limosnas que algunas almas buenas le alargaban, iba sacándole delante con mil tropiezos.

Ada, compasiva, deslizo en la huesuda mano unas monedas de plata; todo el dinero que llevaba encima. Y dando el brazo a la anciana, que aun no estaba muy segura de sus movimientos, y agarrando ella misma el cesto de la compra con la mano que le quedaba libre, declaró resueltamente, viendo cómo, cobarde, las abandonaba el rapaz del pollino.

Ya puede usted irme diciendo dónde vive, abuela, que la voy a acompañar a su casa.

No, señorita, no. Mire que cae el sol como si fuese lumbre y va a enfermar. Ya llegaré yo, poquito a poco, con la ayuda de Dios.

—Con la ayuda de Dios y la mía — insistió Ada. — Vanos andando.

—Dios la bendiga... — exclamó la vieja mirando con asombro el elegante vestido de punto de seda y el aire

distinguido de la jovencita. — ¡Dice que va acompañarme!... Mis pobrecitos nietos van a creer que vuelvo con el arcángel San Rafael en persona.

—¿Tiene usted muchos?

—¿Nietos? Seis señorita. Sin padre ni madre; y el mayor se muere.

—¿De qué se muere? — preguntó Ada enternecida por el dolor de la abuela.

—Yo creo que de flojedad, señorita. Pasaron hambre, hasta que el bandido de su padre (Dios le haya perdonado, que buena falta tenía), me los trajo a casa. Ahora comen bastante, ¿sabe usted? Yo trabajo en la cecada y en la aceituna, hago recados, friego pisos, pido limosna... ¡Conforme viene, señorita!, pero ellos comen todo el pan que quieren... ¡hijos de mi vida!

La vieja hablaba, hablaba trabajosamente, deslizando en los oídos de Ada toda una triste reata de miserias, cuyo efecto sombrío quedaba atenuado por la nota resplandeciente del amor: de esa caridad bendita, planta del cielo, que suele florecer en terrenos humildes. Inmaculada pensó que era altamente meritoria la acción de la pobre abuela, que gastaba las últimas energías de su vejez cansada en aquellas faenas superiores a sus fuerzas, para que sus nietos comiesen bastante pan.

Vivía la anciana ceca; pero el sol era una hoguera; Ada estaba en ayunas, entre el calor, la fatiga y el susto, encontrábase desfallecida. Oyó dar las

diez en la iglesia y tocar el pito de descanso en las fábricas de papel. Entonces, se le ocurrió pensar que en la quinta tal vez fuera su ausencia comentada si no se la veía ocupar su puesto en la mesa para el almuerzo. Este era a las doce, y desde la cueva miserable donde vivía la mediga, hasta su casa, bien había una hora larga bajo el sol candente; por pronto que despachara, llegaría tarde.

La inquiet óbstante el pensamiento de lo que diría su tía, tan militarmente exacta en todas sus cosas. Cuando viese que no se sentaba a la mesa, probablemente la mandaría a buscar; habría un revuelo inquieto por la casa, por los jardines, por el piar, por las filateras en construcción. Pepe Luis preguntaría ansioso; Agustín daría órdenes breves. Virginia y Henesterosa se preocuparían bastante, Marisa y la Varela sentarían irónicamente la suposición de que acaso el cura la hubiera invitado a almorzar...

Pero, después de todo, Ada no podía abandonar a la pobre viejecita vacilante y enferma, aunque su buena acción le costase después una regañeta, lo cual dudaba mucho. Sí, lo dudaba, porque de algunos días hasta la fecha su tía tenía con ella desusadas complacencias que no dejaban de inquietarle un poco... ¿Qué pretendía de ella con aquellos mimos no acostumbrados? Ada ignoraba el misterio de la súbita condescendencia de su tía, pero Agustín

bien hubiese podido dar la clave del enigma.

Porque fué el caso que a raíz de los sucesos relatados últimamente, el joven tuvo una corta explicación con su madre, quien, como siempre, le oyó con simpatía y procuró plegarse dócil a su voluntad; esta vez, la voluntad del primogénito fué que su madre no autorizase los desmanes de Marisa, que defendiese a Inmaculada con su autoridad, y que pusiera coto a las columnas insinuaciones que hacían parecer a su sobrina una coqueta vulgar... Sobre todo, esto último, dolióle mucho a Agustín. La reputación de su prima le era muy querida; además, él era el responsable de cuanto bueno o malo pudiese ocurrirle, puesto que fué quien más a pecho tomó el sacarla del pueblo, y si las insinuaciones malévolas de Marisa traían consecuencias, pesarían sobre la recta conciencia de Agustín.

Muy asombrada quedó la Montellano de aquella extravagante salida de Marisa, suponiendo a la lugareña empeñada en la ingrata misión de enamorar al ciego; pero no le pareció, en cambio, tan descabellada la seguridad que su mayorazgo le dió de que Pepe Luis sentía una desatinada pasión por la primita. Al llegar aquí, su disculpable egoísmo de madre le sugirió la visión de un porvenir magnífico. ¡Si Inmaculada se casara con el cieguecillo!... ¿En qué mejores manos podría ella dejarlo al cerrar los ojos para siempre?... ¡Y por

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

El general Burguete ha sido arrestado en un castillo

Se crea la cédula de identificación para sustituir la cédula personal

Nota del Ministro de Hacienda refutando la campaña contra la apertura del crédito de 60 millones de dólares

DE PALACIO

Madrid, 29 (1'15)

El Presidente despachó con el Rey. El Presidente del Consejo al salir de Palacio manifestó que tuvo con el Rey despacho ordinario, sin someterle decretos.

El almirante Aznar aludió a la publicación en la "Gaceta" del decreto disponiendo que el general Burguete cese en la presidencia del Consejo Supremo de Ejército y Marina. Añadió que por ahora este cargo quedará sin proveer, desempeñándolo el general más antiguo del alto tribunal.

Después comentó la polvareda que se ha levantado con motivo del crédito de 60 millones de dólares, reiterando que no se trata de un empréstito, sino de la apertura de una cuenta de crédito con objeto de evitar que los agiotistas se aprovechen de la situación de España y especulen con nuestra moneda.

El Rey impuso el collar de Carlos III al general Sanjurjo

A las diez y media se celebró en la cámara regia el acto de imponer por Su Majestad el Rey, al director general de la Guardia Civil, general Sanjurjo, las insignias del collar de Carlos III que le fué concedido con motivo del santo del Rey.

El Monarca, al imponer las insignias pronunció breves palabras para ensalzar los servicios que presta el benemérito Instituto. Puso de relieve el Soberano el valor y la disciplina que caracteriza a la Benemérita, diciendo que a veces precisa más valor para refrenar los impulsos y mantenerse en actitud de defensa que para atacar con las armas que se lleva, procurando así hacer el menor daño posible.

El general Sanjurjo dió las gracias al Monarca en nombre de la Guardia Civil, diciendo que el benemérito instituto es fiel espejo del honor militar y defensor de la tranquilidad y el orden.

Al acto asistieron todos los coroneles de los tercios de Madrid y otros jefes de la Benemérita, así como el general Zubía, coronel honorario del Cuerpo.

La Guardia exterior de Palacio la prestó hoy la Guardia civil. — Flores para la Reina doña Victoria Eugenia y para la infanta doña Isabel

Como de costumbre, los jefes de la Guardia civil mandaron ramos de flores a la Reina y a la infanta doña Isabel con motivo de montar la guardia exterior del Palacio Real y del de la Infanta, las fuerzas de la benemérita.

Disposiciones oficiales

Madrid, 29 (1'15)

Publica la "Gaceta", entre otras, las siguientes disposiciones:

Cese del general Burguete

Real decreto relevando al general don Ricardo Burguete del cargo de Presidente del Consejo Supremo de Ejército y Marina, que dice así:

"Vengo en disponer que el teniente general don Ricardo Burguete Lina, cese en el cargo de Presidente del Consejo del Ejército y Marina. — Dado en Palacio, a 27 de marzo

de 1931.— Alfonso. — El ministro del Ejército, Dámaso Berenguer y Fusté".

Del Consejo Superior de Ferrocarriles

Real orden suspendiendo las facultades económicas de carácter ejecutivo que confieren al Consejo Superior de ferrocarriles el Estatuto ferroviario y el decreto de 17 de diciembre de 1925 reorganizando dicho organismo.

Ello se hace, según la exposición, en tanto se prepara un régimen definitivo.

La cédula de identificación

Proyecto base para la implantación de la cédula de identificación substituyendo a la cédula personal para que en un plazo prudencial informen las diputaciones provinciales y cabildos.

Las diputaciones quedan autorizadas a seguir facilitando las cédulas personales con arreglo al artículo 24 de la instrucción de 4 de noviembre de 1925 o para expedirlas adoptando el modelo de la cédula de identificación con o sin fotografía e impresión digital.

Las bases establecen que la cédula de identificación deberán poseerla todos los españoles mayores de catorce años y tendrá validez de ocho años.

Se facilitará gratis a los soldados clases del ejército, guardia civil, carabineros, religiosos, etc.

Se insertan seguidamente modelos de estas cédulas.

Será obligatoria desde 1931 en las capitales de provincia, en Ceuta, Melilla y poblaciones mayores de 40 mil residentes.

Desde 1932 en poblaciones mayores de 25.000 hasta 40.000.

Desde 1933, en mayores de 10.000 hasta 25.000.

Desde 1934, en mayores de 5.000 hasta 10.000.

Desde 1935, en las demás poblaciones.

La causa por los sucesos de Cuatro Vientos

Madrid, 29 (1'00)

Pasa a estudio de los defensores

Ha pasado a estudio de los defensores la causa seguida por los sucesos de Cuatro Vientos.

Para ello ha sido expuesta en el cuarto de banderas del regimiento de Covadonga, en el cuartel de la Montaña, estando su custodia a cargo del oficial de guardia.

En esta situación permanecerán los autos ocho días, a fin de que los defensores conozcan las conclusiones provisionales del fiscal y puedan ellos formular sus escritos profesionales.

Ha instruido la causa el coronel de la media brigada de montaña don Manuel Romerales, auxiliado del secretario, capitán don José Camacho Jaúnes. Actúa de fiscal el auditor comandante don Rafael Pérez-Herrero.

Los procesados son 36, hallándose 15 de ellos en rebeldía. Son estos últimos el general Quiroga de Llano, teniente coronel Puig García, comandantes Franco Roa, Pastor e Hidalgo de Cisneros; capitanes don Arturo González Gil, don José Fernández Navarro, y de Inválidos,

don Julio Reyes; teniente de Aviación don Joaquín Collar, ex comandante don Alfonso Reyes, capitán de Artillería don Antonio Rexach, ex oficial señor Martínez de Aragón y mecánico Pablo Rada.

La actualidad política

Madrid, 29 (1'00)

El general Burguete se despide de sus compañeros

El teniente general Burguete estuvo hoy en el Tribunal Supremo de Guerra y Marina para despedirse de los consejeros de dicho tribunal, a quienes reunió con objeto de explicarles el contenido de la nota entregada ayer a la prensa y los motivos que le impulsaron a escribirla.

Se dice que en el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde se acordará imponer una corrección disciplinaria al general Burguete de dos meses añadiéndose que la cumplirá en el fuerte de Santa Catalina, en Cádiz.

El general Burguete sufrirá un arresto de dos meses. — Esta tarde fué conducido al Castillo de Santa Catalina

El general Burguete acompañado de un teniente coronel de la guardia civil ha salido a primera hora de la tarde hacia el castillo de Santa Catalina en donde cumplirá el arresto de dos meses que se le ha impuesto.

De la apertura del crédito de 60 millones de dólares

Madrid, 29 (22'00)

Nota oficiosa

La nota facilitada por el señor Venafosa dice así:

"La legalidad de la operación de apertura de crédito concertada por el Banco de España con la garantía del Estado es tan clara que sólo la pasión política la puede negar o desconocer. En primer término hay que hacer notar la confusión que se pretende introducir entre "empréstito y apertura de crédito", términos esencialmente distintos.

En segundo lugar se silencia que el crédito lo ha abierto el Banco de España que lo ha concertado en uso de un indisputable derecho. En cuanto a la garantía del Estado, en virtud de convenio celebrado con el Banco de España, no le obliga más que a cubrir la mitad del descubierta que pueda resultar de la utilización eventual del crédito, conforme a lo establecido en la base VII de la ley de ordenación bancaria, y a este respecto importa consignar que las sumas en pesetas que pudieran resultar de la utilización del crédito quedarán bloqueadas y no podrán ser destinadas a otra cosa que a adquirir las divisas necesarias para reintegrarlo. Con lo cual, es evidente que el descubierta habría de quedar siempre, forzosamente limitado a las diferencias que pudiera existir entre el precio a que se hubieren vendido las divisas y el precio a que se recomprara.

En la propia base séptima se prevé el caso de que el Estado decida ejercer una acción interventora en el cambio internacional y en la regularidad del mercado monetario.

Y en los presupuestos vigentes figura el crédito necesario para atender al pago del descubierta que eventualmente pudiera resultar, a cargo del Estado, puesto que el capítulo X, artículo II de la sección XI es del tenor siguiente:

"Diferencias de cambio, comisiones y gastos en los pagos que ejecute el Tesoro en el extranjero, por cuenta de los diferentes Ministerios "en las operaciones de regularización y controlación del cambio, ptas. 3.000.000.

Y en el artículo III del real decreto de 3 de enero último, en relación con el artículo IV del Real decreto de 3 de enero de 1930, dicho crédito se declara ampliable hasta el límite de las obligaciones que se reconozcan y liquiden.

La única objeción que puede formularse es que los presupuestos vigentes no han sido votados por las Cortes. Pero en este caso la misma objeción podría formularse respecto a todas las demás consignaciones que figuran en el presupuesto de gastos y que están exactamente en la misma situación. Si tales consignaciones se considerasen ilegales e inaplicables, no podría pagarse el cupón de la Deuda ni el sueldo de los contratistas, ni atender ninguno de los servicios, es decir, que se paralizaría la vida nacional".

La única objeción que puede formularse es que los presupuestos vigentes no han sido votados por las Cortes. Pero en este caso la misma objeción podría formularse respecto a todas las demás consignaciones que figuran en el presupuesto de gastos y que están exactamente en la misma situación. Si tales consignaciones se considerasen ilegales e inaplicables, no podría pagarse el cupón de la Deuda ni el sueldo de los contratistas, ni atender ninguno de los servicios, es decir, que se paralizaría la vida nacional".

La única objeción que puede formularse es que los presupuestos vigentes no han sido votados por las Cortes. Pero en este caso la misma objeción podría formularse respecto a todas las demás consignaciones que figuran en el presupuesto de gastos y que están exactamente en la misma situación. Si tales consignaciones se considerasen ilegales e inaplicables, no podría pagarse el cupón de la Deuda ni el sueldo de los contratistas, ni atender ninguno de los servicios, es decir, que se paralizaría la vida nacional".

La única objeción que puede formularse es que los presupuestos vigentes no han sido votados por las Cortes. Pero en este caso la misma objeción podría formularse respecto a todas las demás consignaciones que figuran en el presupuesto de gastos y que están exactamente en la misma situación. Si tales consignaciones se considerasen ilegales e inaplicables, no podría pagarse el cupón de la Deuda ni el sueldo de los contratistas, ni atender ninguno de los servicios, es decir, que se paralizaría la vida nacional".

gaciones que se reconozcan y liquiden.

La única objeción que puede formularse es que los presupuestos vigentes no han sido votados por las Cortes. Pero en este caso la misma objeción podría formularse respecto a todas las demás consignaciones que figuran en el presupuesto de gastos y que están exactamente en la misma situación. Si tales consignaciones se considerasen ilegales e inaplicables, no podría pagarse el cupón de la Deuda ni el sueldo de los contratistas, ni atender ninguno de los servicios, es decir, que se paralizaría la vida nacional".

DE PROVINCIAS

VALENCIA

Manifestación y cargas de la policía

Valencia. — Anoche, varios grupos se situaron en la Plaza de Castelar y lanzaron gritos y vivas.

Al acercarse los guardias de seguridad fueron silbados.

Entonces la policía dió una carga y se originaron carreras y sustos.

El público invadió los establecimientos y porterías y resultaron con contusiones varias personas.

Importante donativo de un torero

El torero Gitanillo de Triana, que ha sido indemnizado por la Diputación por incumplimiento de contrato por la empresa anterior, ha cedido a los pobres de Valencia la suma recibida, que asciende a nueve mil ptas.

Bienvenida contratado

Bienvenida ha sido contratado para dos corridas antes de la Feria, cinco durante ella y otra en octubre.

SEVILLA

Accidente de aviación

Sevilla. — A las diez de la mañana se elevó del aeródromo de Tablada un sexiplano tripulado por el capitán aviador señor Ariza Aguilar y su asistente Antonio Durán.

El aparato volaba a escasa altura sobre el barrio de la Macarana y al pasar sobre los talleres del ferrocarril M. Z. C. chocó contra una torre de los almárices cayendo a tierra violentamente, quedando totalmente destruido.

Los ocupantes fueron conducidos al Hospital civil.

El capitán falleció después de haber recibido los Santos Sacramentos.

Al asistente Durán le han sido apreciadas fuertes contusiones, heridas y shock traumático, habiéndolo diagnosticado de gravísimo.

Nuevo jefe de policía de Madrid

Ha sido nombrado jefe superior de la policía de Madrid el teniente coronel de la Guardia civil señor Aranguren.

D. Niceto no quiere más deudas

Se asegura que don Niceto Alealá ha cableografiado a la Banca Morgan diciéndole que la futura e inmediata República española, no reconocerá la legitimidad del último empréstito concertado por el Gobierno.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 29 (22'00)

Los Sindicatos Unicos de Madrid niegan la intención de declarar la huelga general

La Federación Local de Sindicatos Unicos de Madrid, facilitó esta madrugada la siguiente nota:

"La Federación Local de Sindicatos Unicos de Madrid tiene que salir al paso de una nota que usurpando su nombre ha aparecido en algún periódico de la noche, en la que se deja traslucir la intención de declarar la huelga general.

La Federación tiene que manifestar que no ha tomado acuerdo ninguno que justifique dicha nota, y advierte a sus adheridos y simpatizantes que los Sindicatos, cuando tomen acuerdos de esta naturaleza, los harán públicos con la claridad y decisión por ellos demostradas en casos análogos.

Al mismo tiempo, ruegan a la Prensa que no se haga eco de notas apócrifas

enviadas por individuos sin representación ni solvencia dentro de nuestro movimiento".

Manifestaciones

de Romanones

Madrid, 29 (1'15)

Dice que los enemigos del régimen tratan de impedir las elecciones

Hablando con los periodistas el señor conde de Romanones manifestó que el Gobierno había pasado ya el barranco, que ha sido precisamente la semana de Pasión. Añadió, que cada día que pasa es un triunfo que obtiene el Gobierno para llegar a las elecciones.

El Gobierno tiene sumo interés para que las Cortes acaben con las campañas tendenciosas de la prensa izquierdista, restableciéndose la normalidad.

No importa que la gente dude acerca de las elecciones.

El Gobierno —añadió— sigue su camino, conserva su estructura y cordialidad.

Aunque los enemigos del régimen traten de estorbar la celebración de las elecciones, por cuanto significan el retorno a la normalidad jurídica, éstas se verificarán en la fecha señalada con la sola excepción de que en Melilla, por dificultades surgidas a última hora, se efectuarán el jueves día 16 de Abril.

El Conde negó toda razón a los periódicos de la izquierda sobre la campaña que vienen haciendo contra el Ministro de Hacienda, que ha precedido con toda rectitud y legalidad.

Igualmente dijo que era inútil e injusta la campaña que también vienen haciendo contra nuestro embajador en París, señor Quiñones de León.

Consejo de Ministros

Madrid, 29 (1'00)

A la entrada

Alrededor de las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el general Aznar.

Los periodistas le preguntaron: ¿Qué hay, mi general? Contestando: Nada de particular.

Se le preguntó si iba a ser arrestado el general Burguete, contestando el Presidente:

—No sé; yo no soy su jefe; esto el ministro del Ejército ya se lo dirá.

Después del presidente llegó el almirante Rivera, que no hizo manifestación alguna.

El conde de Romanones preguntó a los informadores qué noticias había, contestándole éstos que ninguna más que las que él diese. Preguntó también si los ánimos se iban calmado, contestándole afirmativamente.

Preguntado por los informadores si creía que el Consejo sería breve, respondió: Ojalá, pues la tarde está más bien para dar un paseo que para reuniones.

El ministro de Hacienda dijo que aún tenía la cabeza, a pesar de ser pedida insistentemente. Dijo que traía un proyecto de reforma de organización del consorcio de zonas francas.

El conde de Bugallal dijo que no tenía noticia alguna que comunicar.

Los periodistas le preguntaron si podía adelantarles alguna impresión sobre los rumores que venían circulando acerca del procesamiento del general Burguete, diciendo que ello correspondía al ministro del Ejército.

Hecha la anterior pregunta al general Berenguer, contestó que sobre ello debía hablar el Presidente del Consejo.

Los periodistas le hicieron presente lo que pocos momentos antes le había di-

cho el general Aznar, pero el ministro de la Guerra se despidió de los informadores sin añadir ni una palabra más.

El señor Gascoín y Marín dijo que no ocurría nada de particular ni traía al Consejo, nada.

El duque de Maura no hizo manifestación alguna.

El señor La Cierva dijo que llevaba algunos proyectos de interés.

A las cinco y cuarto de la tarde quedaba reunido el Consejo.

A la salida

A las nueve y media terminó el Consejo de Ministros.

A la salida el señor La Cierva dijo que el Consejo había sido muy interesante por haber tratado de política.

Todo lo tratado figura en la nota oficiosa.

Durante las discusiones reinó gran cordialidad y alte espíritu.

El almirante Aznar nos dijo que en la nota oficiosa que se nos facilitaría, figuraría todo lo tratado en el Consejo, por lo que no habría sorpresa.

Al salir el conde de Romanones le preguntamos cómo se había desarrollado el Consejo y el conde dijo:

Muy bien, como todos.

Un periodista le preguntó si se había determinado la fecha del viaje del Rey a Lisboa, anunciado por la prensa portuguesa a la que repuso el ministro de Estado:

—Que cosas preguntan ustedes; no hay nada de eso.

El conde Bugallal nos confirmó que el Consejo había sido interesante, sin querer decir con ello que lo haya sido más que otros.

Se examinaron — añadió — muchos y muy delicados asuntos, discutiéndose mucho; pero al final, a la hora de la votación, todos hemos estado de acuerdo.

Por último el ministro de Hacienda nos dijo que no se había aprobado el proyecto de consorcio de zonas francesas porque como se trata de personal, se dejó para cuando termine el período electoral.

Nota oficiosa

Se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

El Gobierno examinó la situación creada por los lamentables sucesos ocurridos en la Facultad de San Carlos y en distintas Universidades de España.

El Gobierno afirma su decisión de impedir a todo trance que los centros docentes puedan utilizarse para promover impunemente tumultos y disturbios y su propósito de que toda falta que se cometa tenga la sanción correspondiente.

Una de las primeras medidas para reprimir los desmanes escolares figurará anulación de matriculas.

Se encargó al Ministro de Instrucción de proponer al Consejo de ministros los acuerdos que deban adoptarse antes de que se proceda a la apertura de los centros universitarios.

El Gobierno ha examinado las impugnaciones y críticas formuladas respecto a la operación concertada por el Banco de España de acuerdo con el Estado para la regulación del mercado de cambios revisando los textos pertinentes, así de la ley de Ordenación Bancaria como de los presupuestos generales del Estado, en las que está prevista y dotada la intervención en los cambios.

El Gobierno convencido de que la operación realizada no infringe texto legal alguno y de que al dictarla ha cumplido su deber de defender el interés público, repite una vez más que la estabilización legal de la peseta queda íntegramente reservada al Parlamento sin que exista compromiso alguno que coarte y limite su plena libertad y soberanía.

Desde Barcelona

Vuelco de un automóvil

Procedente de Gavá ingresó ayer tarde en el Hospital Clínico Manuel Sanguinell Aznar, de veinte años, el cual, conduciendo un auto, al llegar al kilómetro 17 volcó a consecuencia de una falsa maniobra y resultó con heridas graves en varias partes del cuerpo.

Choca un carro con un automóvil

En la carretera de Salou a Reus, un carro de Tortosa guiado por Antonio Viñola, chocó con un automóvil conducido por Ramón Bartomeu.

El carretero resultó con varias heridas, ingresando en el hospital de Vilaseca.

De los últimos sucesos en la Universidad

El juzgado de la Universidad ha comenzado la instrucción de un sumario con motivo de los sucesos ocurridos en la plaza de dicho nombre, el jueves último.

El Juzgado en la Universidad

Esta mañana, estuvo en la Universidad el Juez del distrito del mismo nombre don Filiberto Arrontes, con el Fiscal y don funcionarios de secretaría, con objeto de efectuar algunas diligencias y una inspección ocular.

Un artículo de Cambó

Esta mañana, publica el señor Cambó un artículo en la "La Veu de Catalunya" lamentando el general desconocimiento de la historia de Cataluña por parte de nuestro pueblo y atribuye a esta negligencia la falta de intensidad en el espíritu patriótico.

A continuación propone que los diarios catalanes emprendan una campaña para inclinar al lector alestuido de la historia y aconseja que para fomentar el patriotismo popular se lleven al teatro y al cine los episodios más destacados de la historia catalana.

Palou Gari

Barcelona, 29 de marzo.

Del Extranjero

Notas sueltas

FRANCIA

El hijo de un príncipe ruso es chófer en París

Versalles. — El chófer de taxis Nicolás Gullitzini, que fué desahogado anoche, por unos clientes que le arrebataron el portamonedas, con la recomendación del día, es hijo del príncipe ruso del mismo nombre.

Fuó subyacente en el ejército del general Wrangel, y sirvió en los granaderos montados.

Dejó el ejército ruso en 1920 para dirigirse primeramente a Lille, en donde se perfeccionó en los estudios comerciales en la Facultad Católica.

Después trabajó en varias casas de París y finalmente se hizo chófer.

La reducción de salarios a los mineros del Norte

París. — El señor Laval ha recibido a unas delegaciones de mineros de la región del Norte, a los cuales anunció que los representantes de los propietarios de minas de carbón, mediante la intervención del Gobierno, consentirán en retrasar las fechas de aplicación de la disminución de salarios y la reducción sobre las tasas fijadas.

Los mineros expresaron su agradecimiento al señor Laval, pero hicieron constar que estimaban insuficientes las concesiones patronales e invitaron al presidente a convocar de nuevo a los representantes de dichos propietarios.

El señor Laval aceptó dicha indicación.

Boletín religioso

HOY, DIA 30

Cuarenta Horas

Empiezan en la iglesia parroquial de Santa Eulalia en honra de Nuestra Señora del Confalón.

MARTES, DIA 31

San Amós, profeta y santa Balbina

Cuarenta Horas

Continúan en la iglesia parroquial de Santa Eulalia en honra de Nuestra Señora del Confalón.

Exposición a las seis y media y a las nueve y tres cuartos, Horas y Misa mayor. Por la tarde, actos de coro, y reserva del Santísimo.

Otras funciones

En la iglesia del Convento de San Francisco, se practicará el ejercicio de las Tres Horas. Por la tarde,

las cinco, se rezará la Corona de los Dolores de Nuestro Señor Jesucristo y acto continuo tendrá lugar el ejercicio de las Siete Palabras y cantos polifónicos por la "Schola Cantorum" de la Porciúncula. Predicará el Rdo. P. Miguel Salom, T. O. R.

Visita

A Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en Santa Cruz o Socorro.

Ejercicios Espirituales

Ayer terminaron en la iglesia de Montesión los Ejercicios Espirituales, que para cabaleros se celebraron la pasada semana, dirigidos por el Superior de la Compañía Rdo. Padre José Marzo y el Rdo. P. Ignacio Corrons, Cuaresmero de la Catedral.

Los actos de los Ejercicios, especialmente por la noche, se vieron con curridísimos, tanto que el templo era casi insuficiente para contener a los numerosos ejercitantes, entre los que figuraban de todas las clases sociales.

La Misa de Comunión que celebró ayer el Rdo. P. Marzo, fué digno remate del fruto de estos santos Ejercicios, durando la Comunión que repartían dos sacerdotes, cerca de media hora.

Durante la Misa, que ayudaron dos caballeros, se cantaron por el coro y ejercitantes motetes propios de los ejercicios.

El Rdo. P. Corrons, pronunció adecuada plática de final de los mismos.

Terminada la Santa Misa el Reverendo P. Marzo dió la Bendición Papal a los ejercitantes.

Notas de sociedad

Médica tocóloga

La doctosa doña María Lladrés nos participa que habiendo obtenido por oposición una de las dos plazas de Médico Tocólogo de la Casa de Socorro y Beneficencia municipal ha abierto su Consultorio-Despacho de Ginecología, en esta ciudad, Rambla 10, dotado con los más modernos aparatos de Diatermia.

Petición de mano

Por el propietario de Capdepera don Antonio Caldentey y para su hijo don Antonio, médico y Juez de dicho pueblo, ha sido pedida la mano de la señorita Carmen Alzamora Sancho, hija del comandante de infantería don Miguel.

La boda se celebrará el próximo verano.

Enferma

Se encuentra enferma de cuidado la distinguida señora doña Francisca Moragues y Morell, Vda. de Aymar.

Desémosle pronto y total restablecimiento.

De viaje

Anoche salió para Barcelona, el teniente coronel de carabineros don José Casanovas quien ha sido nombrado Ayudante del Su-Director General de dicho Cuerpo.

También salieron el vizconde y el barón de Güell, el escritor don Ramón Gómez de la Serna, don Juan Tintoré y señora, don Lorenzo Riera, don Pedro Ventayol y señora, don Salvador Margarit, don Antonio Beltrán, don Arturo Vidal y don Guillermo Oliveres.

De Ibiza han llegado las señoritas Carmen Tur, Paulina Socías y Francisca Rigo, maestras nacionales, respectivamente, de San Lorenzo, San Juan Bautista y Formentera.

Fallecimiento

En la tarde del sábado falleció en esta ciudad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, el distinguido señor don Francisco Moragues y Cabot.

Caballero de fino trato y amable con todos se captó siempre las simpatías de cuantos le trataron.

Dios tenga en su seno el alma del finado.

El acto del entierro, efectuado ayer, al medio día, constituyó una verdadera manifestación de duelo, prueba de las muchas amistades con que contaba el finado y cuenta su distinguida familia a la que enviamos nuestro profundo pésame, especialmente a sus hermanos don Manuel, don Antonio, teniente coronel de caballería, don José y don Juan tenientes coronel de infantería y don Luis, comandante de dicha arma y a sus sobrinos don Mariano y don Manuel Moragues Morell.

TELEGRAMAS DE ESTA MAÑANA

Madrid, 30 (9'00)

Mitín monárquico en Madrid. — Una manifestación

En el teatro de la Comedia se celebró ayer el anunciado mitín de adhesión a la Monarquía.

El local estaba atestado.

El señor Pradera culpó al Decano de Medicina por los sucesos ocurridos el miércoles.

El doctor Albiñana anunció que se retiraba la candidatura nacionalista por Madrid.

Todos los oradores fueron ovacionados.

Se dieron muchos vítores al Rey, al Ejército y a la Benemérita.

Al salir la gente del mitín se organizó una manifestación en la que se repe-

tían los vivos a honor que y a los institutos armados.

Al llegar a la Puerta del Sol, la Guardia civil disolvió la manifestación.

Ovaciones a los Reyes

En Palacio, con motivo de la fiesta de Ramos, se celebró Capilla pública.

A la hora del relevo de la Guardia, los Reyes se asomaron a los balcones viendo largamente ovacionados por el numeroso público estacionado en la plaza.

500 mitines

Según datos de Gobernación, el número de mitines, de diverso carácter político, celebrados ayer, asciende a 500 mitines. Todos ellos transcurrieron políticamente.

Manifestación pro amnistía en Zaragoza. — Se ha celebrado una manifestación para pedir la amnistía por los condenados o consecuencias de los sucesos de Diciembre.

Al terminar la manifestación un grupo se dirigió al local de la Unión Monárquica, apedreándola.

Por la tarde se celebró concurridísima procesión organizado por los Caballeros del Pilar. No hubo incidentes.

Burguete en Cádiz

Cádiz. — Ha llegado el teniente general señor Burguete para cumplir el arresto que se le ha impuesto.

El Cardenal Primado

Albacete. — Llegó el Cardenal Primado, Dr. Segura. Se le tributó afectuoso recibimiento.

Por la tarde impuso el hábito a los nuevos Caballeros del Santo Sepulcro.

El Capítulo de la Orden le obsequió con un lunch.

Partidos de fútbol

He aquí los resultados de los partidos de fútbol celebrados ayer:

- Madrid, 2: Real Sociedad, 1.
- Español, 0; Athlétic de Bilbao, 4.
- Arenas, 1; Europa, 0.
- Deportivo Aavés, 1; Barcelona, 1.
- Rea Unión, 4; Racing de Santander, 3.
- Castellón, 4; Athlétic de Madrid, 1.
- Betis, 3; Oviedo 2.
- Coruña, 2; Sevilla, 1.
- Iberia, 1; Murcia, 2.
- Sporting de Gijón, 2; Valencia, 1.
- El Celta y el Baracaldo, empataron a cero goals.
- Aurora, 1; Tolosa, 0.

Servicio aéreo entre Roma y Berlín

Roma. — A partir del día 1. de Abril se establecerá el servicio diario Roma-Milán-Mónaco-Berlín, por una Compañía italo-alemana.

Contra el acuerdo económico austro-alemán

París. — Los diarios continúan la campaña contra el proyectado acuerdo económico austro-alemán.

Las asociaciones de comerciantes franceses han elevado una petición al Gobierno solicitando que se oponga enérgicamente a la conclusión de dicho acuerdo, y en caso que su oposición no surta efecto, denuncie los tratados comerciales franco-alemán y franco-austríaco.

Berlín. — Los diarios dicen que el Embajador francés en esta capital será relevado como castigo por no haber enterado oportunamente a su Gobierno de las gestiones relativas al acuerdo austro-alemán.

Fallecimiento del defensor de los derechos de Irlanda

Dublín. — Ha fallecido, a la edad de 75 años, el político irlandés Miguel Hoaly, que por espacio de 38 años defendió, en la Cámara de los Comunes, los derechos de Irlanda.

El finado fué el primer Gobernador del Estado libre de Irlanda.

El nuevo "Graff Zeppelin"

Budapest. — Ha llegado el dirigible "Graff Zeppelin".

RECORDATORIO DE DEFUNCIÓN

Impreso Variadísimo surtido en modelos y tipos de alcezo, en mecanografía y fotografado desde CINCO A TREINTA PESETAS CIENTAS

Si

desea bellos libros y revistas, vistosos impresos comerciales, cartelones de gran moda, tricromías, cualquier trabajo tipográfico... haga sus encargos

imprenta «la esperanza»

que con sus modernos tipos y rapidísimas máquinas le servirá conforme a sus deseos

Compañía Trasatlántica
Servicios del mes de Abril de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de abril de Gijón el 19 y de Coruña el 20 para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de mayo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el 5 de abril, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Motevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de mayo.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New York

El vapor «Manuel Arnús», saldrá de Barcelona el 5 de abril, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Motevideo y Buenos Aires.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca, Plaza de Cortés, 10.

saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de abril de Valencia el 8, de Alicante, el 9 de Málaga, el 10 de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida el 7 de Mayo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela y Colombia

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona el 25 de abril, de Valencia el 26 de Málaga el 27 de Cádiz y el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de mayo.



Banco Hipotecario de España
Casa Central en Madrid: Paseo de Recoletos, 12
Delegación de Propaganda en Palma:
Plaza de Cort, 26

PRESTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES de 5 a 50 años, libres del impuesto de utilidades, al interés anual de 5'75 por 100, sobre fincas rústicas o edificios construídos o en construcción, hasta la mitad de su valor.

CEDULAS HIPOTECARIAS privilegiadas, cotizables como valores del Estado, con la garantía de las hipotecas del Banco y capital social. La Delegación dispone de existencias para ventas al contado. Y tramita el seguro de amortización para las Cédulas 6.^a

Servicio gratuito de información y apoderamiento en Madrid. La gestión de la Delegación será reservada y no devengará honorarios ni comisión a favor de la misma.

Delegado para Baleares:

JUAN MULET ROIG

Préstamos realizados en toda España
Cédulas Hipotecarias en circulación;

1.769 millones.
1.100 millones.

Mostina

Zumo de uva puro concentrado
Sin alcohol

La bebida más indicada para enfermedades febriles y en las convalecencias.

Representante exclusivo para la venta

Adolfo Iglesias Domenech

Agente Comercial Colegiado

Conquistador, 14
PALMA DE MALLORCA

Pídase en Colmados, Droguerías, farmacias y en Establecimientos similares.

Sobres comerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

Pensión Mayoral DE PRIMER ORDEN

Todo confort.-Agua corriente, caliente y fría.-Cocina excelente.- Situación en el centro de la Ciudad.- Salones de piano, lectura etc.- Recientemente reformada.- Teléfonos en todas las habitaciones.- Establecimiento a tres fachadas

Precios reducidos

Rambla del Centro--Plaza Real

Entrada Calle Colon, 3

Teléfono 14.680-A--Barcelona

Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado
(Fundado en 1910)

Sale al mediodía.-Extensa información de Baleares. Península y Extranjero.-Selecta y nutrida colaboración.

Precio de subscripción: dos pesetas al mes.

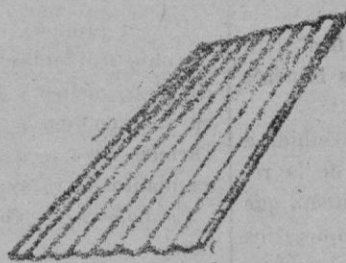
Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana

Portland Artificial "Landfort,"
Grapier-Portland "Valcarca,"
de la Fábrica de Cementos Valcarca

de
José Fradera
Rocalla



Bovedillas patentadas para la construcción de techos.
Canalones indestructibles que no oxidan ni alabea, como los de zinc, plomo, etc.
Depósitos para agua. Depósitos para waters, muy económicos
Tubos para conducción de aguas.
Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

Alfredo Llompарт

Avenida Alejandro Rosselló, 14

Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

Se vende chalet

Sitio pintoresco del Arenal, toda clase de comodidades, riquísima agua, pinar jardín, etc. etc.

Razón, Plaza de Santa Eulalia 13

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas, calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller:
Calle Santiago Rusiñol, núm. 25

Taquigrafa-Mecanógrafa

con práctica comercial se ofrece. Dirigirse a J. R., plaza Sta. Eulalia, 10.

Vinos de mesa Oliver

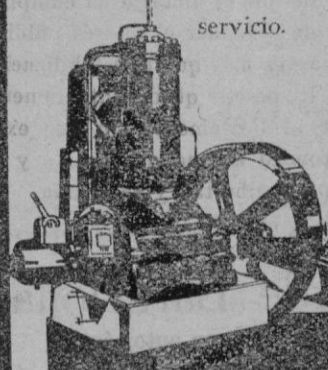
FACTORIA SAN JAMES, S.

Barcelona, 11.-San Sebastián, 11.-Vizcaya, 11.

SEVILLIO A DOMINGO

MOTORES DIESEL-BUCKAU R. WOLF

Sencillo manejo.
Económicos en el consumo.
Siempre dispuestos para el servicio.



INGENIERO CONCESIONARIO
Esteban Carreras Pons
Paseo de Recoletos, 5
Apartado 291
MADRID

De Turquía

En la Cámara se aprueba la implantación del sistema métrico decimal

Ankara. — La Cámara de Diputados ha aprobado el proyecto de ley estableciendo el sistema métrico decimal en toda la República Turca.

Un diputado interpelló al Gobierno sobre las medidas que piensa adoptar para detener los efectos del "dumping".

Le replicó el ministro de Economía que no existe ningún compromiso por parte de Turquía para establecer cualquier medida que tienda a defender su comercio en caso de verse amenazado, pero opina que no existe ningún país donde exista el trabajo forzado y que su competencia pueda ser ruinoso para los intereses turcos.

Clausura en la Sorbona del año de Mistral y de Virgilio

Pronunció un discurso Eugenio D'Ors

Paris. — Cuatrocientos intelectuales de los países latinos han firmado ya el manifiesto titulado: "Apelación al Humanismo". Aún siguen recibiendo firmas y el manifiesto ha sido leído hoy en el Gran Anfiteatro de la Sorbona, con motivo de la clausura solemne del año virgiliano y mistraliano, hoy aniversario del encuentro simbólico de Dante y Virgilio en los Infiernos y aniversario también de la muerte de Mistral.

A la cabeza de los firmantes figuran Albert Besnard, Maxcen, Menéndez Pidal, Pierre de Nohis, Marinetti, Eugenio d'Ors, como académico y ex vicepresidente de los Amigos de Menéndez Pelayo, y Jean Rivain. Entre los nombres españoles figuran además, Jacinto Benavente, Ignacio Bolívar, Antonio Machado, Gabriel Maura, Palacio Valdés, Manuel de Sandoval y el marqués de Villaurrutia.

La sesión fué presidida por el ministro de Instrucción pública. En ella habló Eugenio d'Ors, desarrollando el tema "Mistral frente a Goethe". Citó la frase de San Francisco de Borja: "No más servir a señor que muera", para darle luego un sentido humanista, indicando cómo hay que ser venerado

res de unidad y de lo permanente contra el ciclo en que la conciencia universal ha permanecido prisionera de una divinidad bárbara, la diosa del cambio.

Las tasas postales con Marruecos

Se ha firmado una Real orden extendiendo la stasas postales que rigen en la península con el Protectorado de España en Marruecos y Tánger y que las tarifas entre dicho Protectorado sean también las mismas que en España, con excepción de las cartas cuya franqueo se fija en quince céntimos por cada 20 gramos o fracción.

El crédito de 60 millones al Banco de España

La "Gaceta" publica un Real decreto cuya parte dispositiva dice como sigue:

A propuesta del ministro de Hacienda y de acuerdo con un Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se autoriza la apertura de un crédito por la cantidad de 60.000.000 de dólares, que se concertará por el Banco de España con la garantía del Estado, fijándose las condiciones de plazo, interés y demás gastos y circunstancias inherentes a la operación con la aprobación del ministro de Hacienda, el cual queda facultado para autorizar los documentos que exige el desarrollo de la misma.

Las cantidades que del expresado crédito se disponga, así como las que proceda de su inversión o negociación, no podrán aplicarse a otras atenciones que las exclusivamente dimanantes de la acción reguladora del cambio.

Artículo 2.º Los gastos todos que reporte la apertura, entretenimiento y cancelación en su día del crédito se computarán en la cuenta de gastos y productos de las operaciones de regulación del cambio de la divisa nacional, y la utilidad o quebranto líquido que de dicha cuenta resulte se liquidará por el Tesoro y el Banco de España en la proporción y con la limitación establecida en la base séptima del artículo primero de la ley de ordenación banca-

ria, imputándose la parte del Tesoro a la sección quinta del presupuesto de ingresos "Recursos del Tesoro" si el saldo de la cuenta es favorable, y al concepto correspondiente al artículo segundo del capítulo 10 sección 11 del presupuesto de gastos "Diferencia de cambio, comisiones y gastos" en las operaciones de regulación o controlación del cambio" si el indicado saldo resulta adverso.

Artículo 3.º Queda autorizado el ministro de Hacienda para celebrar los convenios y dictar las disposiciones que requiera la ejecución del presente decreto.

Retiros obreros

En las oficinas de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, Quint, 6 y Brossa, 19, se ha recibido la orden de pago del Subsidio de Maternidad correspondiente a las madres obreras inscritas en el Retiro Obrero Obligatorio que a continuación se detallan: doña Margarita Bauzá Juaneda, del patrono Industria Española de Perlas Imitación; doña María Rigo Sampol, del patrono Compañía Arrendataria de Fósforos S. A., doña Juana Ana Arbós Comas, del patrono Compañía Fabril S. A. y doña Magdalena Ferriol Gelabert, del patrono don Juan Clar Sánchez.

Dichas beneficiarias pueden presentarse para el cobro en las mencionadas oficinas, los días laborables de 9 a 1 y de 3 a 6, y los domingos y días festivos de 10 a 12.

Subsidio del Estado a las familias numerosas

Se ha recibido en las oficinas de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, Quint, 6 y Brossa, 19 la orden de pago de este subsidio a los padres de familia numerosa que a continuación se detallan: don Arnaldo Mut, de Marratxí, don Mateo Cañellas, y don Antonio Frontera, de Santa María, don Pedro Ors, don José Mariano y don Adolfo Montesinos, de Palma.

Para el cobro de subsidio han de presentar los interesados su cédula personal, el oficio que previamente habrán

FOTOGRAFADOS

PERFECTOS

Y

RAPIDOS

COLOR

Y

NEGRO

ROLDAN Y GAVALDA, S. en C.

Córcega, 195 y 197

Teléfono 70081

MARILLONA

recibido del Ayuntamiento y la carta de la Oficina Central de la Caja de Pensiones donde se les comunica la orden de cobro.

La Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros en el deseo de dar mayores facilidades a las personas que puedan beneficiarse del subsidio, pone gratuitamente a disposición de ellos los impresos necesarios para solicitarlo y se ofrece a cursar directamente al Ministerio del Trabajo y Previsión las instancias que le sean entregadas para este objeto.

Las horas de despacho en las oficinas de dicha Caja son, días laborables de 9 a 1 y de 3 a 6, domingos y días festivos de 10 a 12.

Servicio de vapores

Barcelona a Palma y Palma a Barcelona. — Salidas diarias, (excepto los domingos), de Barcelona y de Palma a las 21 horas. Llegada a las 7 horas.

De Valencia a Palma. Lunes, a las 20 h.

De Palma a Valencia. Domingos a las 20 h.

De Valencia a Ibiza y Palma. Vie- coles, a las 12 h. De Ibiza, a las 22 h.

De Palma a Ibiza y Valencia. Miér- coles, a las 12 h. De Ibiza, a las 21 h.

De Tarragona a Palma. Miércoles, a las 19 h.

De Palma a Tarragona. Martes, a las 19 h.

De Barcelona a Mahón. Miércoles, a las 18 h. Viernes, a las 18 h.

De Mahón a Barcelona. Martes a las 18 h. Jueves, a las 18 h.

De Barcelona a Alcudia y Mahón. Domingos, a las 18 h. Viernes, a las 18 horas.

De Mahón a Alcudia y Barcelona. Domingos, a las 9 h. De Alcudia a las 21 h.

De Barcelona a Ibiza. Martes, a las 17 h.

De Ibiza a Barcelona. Miércoles a las 16 h.

De Palma a Mahón. Martes a las 26 horas.

De Mahón a Palma. Miércoles a las 20 h.

De Palma a Ciudadela. Jueves a las 19 h.

De Ciudadela a Palma. Lunes a las 19 h.

De Alicante a Ibiza y Palma: Sale los domingos: de Alicante, a las 12; de Ibiza a las 24.

De Palma a Ibiza y Alicante: Sale los viernes: de Palma, a las 12; de Ibiza, a las 21.

De Ciudadela a Alcudia. Domingos, a las 10 h.

De Alcudia a Ciudadela. Lunes a las 5 h.

De Mahón a Alcudia. Domingos a las 9 horas.

De Alcudia a Mahón. Lunes a las 7 horas.

Palma a Cabrera. Martes a las 7 h. Sábados, a las 7 h.

De Cabrera a Palma. Martes, a las 14 h. Sábados a las 14 h.

De Ibiza a Formentera. Lunes a las 9 h. Martes, a las 9 h. Viernes a las 9 horas.

De Formentera a Ibiza. Lunes, a las 12 h. Martes, a las 12 h. Viernes, a las 12 horas.

"Fomento del Civismo,"

Hemos recibido las siguientes líneas: Función literario-musical

A beneficio de la Cátedra de Declamación de esta entidad tuvo lugar el jueves una función literario-musical, que se vió concurridísima, poniéndose de relieve las muchas simpatías que se han conquistado con su actuación durante la última temporada los jóvenes y prestigiosos elementos que integran dicha Sección.

Intervinieron en la misma, teniendo a su cargo la parte literaria de la velada los más destacados elementos de la Sección, que cosecharon muchos aplausos y felicitaciones, levantándose varias veces la cortina en su honor.

En el acto de concierto vocal tomaron parte siendo muy aplaudidos, los jóvenes José Femenías, Antonio Llompard y Bartolomé Munar, que interpretaron acompañados al piano por el señor Devá, acogidas romanzas.

Para dicha fiesta se recibieron algunos valiosos donativos, suplicándonos la Comisión organizadora hagamos público en su nombre el agradecimiento a los generosos donantes.

Conferencia

Hoy, lunes, día 30, a las siete de la noche tendrá lugar en el salón de actos de esta entidad (calle de Massanet), una conferencia pública a cargo del culto y distinguido profesor de piano don Jaime Mas Porell, sobre el tema: "Música Mecánica".

Se invita a la misma cuantas personas tengan interés en concurrir.

Por el interés del tema y la competencia del conferenciante el acto promete verse muy concurrido.

Servicio de trenes

ITINERARIO DE INVIERNO

DE PALMA A ARTA

Salidas de Palma: a las 8 (1) y a las 14'35 (2).

Llegadas a Artá: a las 10'25 y a las 16'15.

DE ARTA A PALMA

Llegadas a Palma: a las 7'25 y a las 13'12.

Salidas de Artá: a las 6'55 (4), y a las 12'45 (7).

DE PALMA A MANACOR

Salidas de Palma: a las 8 (1), 14'35 (2) y a las 18'15 (3).

Llegadas a Manacor: a las 9'38, a las 15'15 y a las 21'11.

DE MANACOR A PALMA

Salidas de Manacor: a las 7'37 (4) y a las 17'42 (7).

Llegadas a Palma: a las 9'25 y a las 19'45.

DE PALMA A INCA

Salidas de Palma: a las 7'5, 8, (1), 13'25 (6) 13'45, 14'35 (2) 14'45 (9) y a las 18'15.

Llegadas a Inca: a las 8'21, 8'43, 9'38, 10'5, 15'15 y 20'6.

DE INCA A PALMA

Salidas de Inca: a las 55'7'48, 8'43 (4) 11'30, 12'49, 17 y 18'54.

Llegadas a Palma: a las 7, 8'58, 9'25, 12'30, 14'3, 18'10 y 19'45.

DE PALMA A FELANITX

Salidas de Palma: a las 825 (8), 14'15 (10) y a las 18'15 (3).

Llegadas a Felanitx: a las 10'31, 18'18 y a las 20'55.

DE FELANITX A PALMA

Salidas de Felanitx: a las 8'43, 11'52 (5) 13'20 (11) y 17'15 (3).

Llegadas a Palma: a las 8'55, 14'3 y a las 19'12.

DE PALMA A LA PUEBLA

Salidas de Palma: a las 8'25 (8), 14'45 (9) y a las 18'15 (3).

Llegadas a La Puebla: a las 18'18, 16'26 y a las 20'27.

DE LA PUEBLA A PALMA

Salidas de La Puebla: a las 7, 11'50 y a las 17'15.

Llegadas a Palma: a las 8'55, 14'3 y a las 19'12.

DE PALMA A SANTANY

Salidas de Palma: a las 7'55, 14'40 y a las 18'25 (12).

Llegadas a Santanyí: a las 10, 18'12 y a las 20'33.

DE SANTANY A PALMA

Salidas de Santanyí: a las 8'40, 12'10 (12) y a las 17'20.

Llegadas a Palma: a las 8'50, 14'25 y a las 19'13.

NOTAS

- (1) No tiene parada en Pont d'Inca, Marratxí, Consell, Lloseta, ni Empalme.
- (2) Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme.
- (3) Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20.
- (4) No tiene parada en el Empalme, Lloseta, Consell, Marratxí ni Pont d'Inca.
- (5) Sólo circula los lunes y jueves y no tiene parada en Marratxí ni Pont d'Inca.
- (6) Sólo circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.
- (7) No tiene parada en Pont d'Inca ni Marratxí.
- (8) No tiene parada en Pont d'Inca.
- (9) No tiene parada en Marratxí ni Santa María.
- (10) No tiene parada en Pont d'Inca ni Marratxí.

- (11) Sólo circula los lunes y jueves.
- (12) Circula los jueves a las 18'25.

SERVICIOS COMBINADOS

Los pasajeros para Portof y la Cabaneta se apean en la estación de Marratxí.

Los de Campanet, Selva, Búger, Caimari, Manacor, Alcudia, Monasterio de Lluch, Pollensa y su puerto en Inca.

Los de Costitx en el Empalme.

Los de María en Sineu.

Los de Santa Margarita en Muro.

Los de Sansellas en Santa Eugenia.

Los de Cala-Batjada y Hermita (Artá) en la estación de Artá.

Los de Porto Cristo, Cuevas Dras y Hams en Manacor.

Los del Puig de San Salvador, en Felanitx.

Los viajeros para para Algaida, Lluch mayor y Muro, pueden utilizar previa presentación del correspondiente billete los autos del servicio combinado entre las estaciones y los pueblos respectivos.

FERROCARRIL DE SOLLER

Horario de invierno

Salidas de Sóller a Palma: A las 6'45, 8'15, 10'45, 13'15 y 17'30

Salidas de Palma a Sóller: A las 7, 9'30, 12, 14'30 y 19'30.

Para los domingos y días festivos se expendrán billetes de ida y vuelta de Palma a Sóller y viceversa, con el 90 por ciento de rebaja, válidos para el primer día de los sábados y el primero de los festivos.

Vida deportiva

Fútbol

Los "eternos rivales" empataron a un "goal"

Ayer, tarde, en el campo de Buenos Aires, enfrentáronse nuevamente los "eternos rivales". Registróse una buena entrada, en ambas tribunas.

A las órdenes del colegiado señor Vidal formaron los onces de esta forma:

Alfonso XIII. — Ferrer, Camps, Peña, Bauzá, Antolín, Reynés, Salvá, Moranta, Bertrán, Tomás y Liras.

Baleares. — Durán, Cerdá, Franch, Valls, Ubeda, Sintés, Moyá, Juan, Darder, Serra y Pascual.

Como se ve, en la formación del team "rojo", no fué presentado el mismo equipo que el domingo anterior, según se dijo, debido a varias lesiones, y como medida preventiva, con vistas a la próxima visita del equipo de la Península que debe enfrentarse en campeonato de España contra la R. S. Alfonso XIII.

Estas ausencias fueron bastante comentadas, y se dejaron sentir durante todo el curso del partido.

Hizo el saque el Baleares, perdiendo, de seguida el balón, originando un avance de los rojos, que acabó a las manos del meta.

Insisten los rojos y armaron fuerte meleé, que fué cedida a corner, sacado éste, fué despejado, rematando fortísimo Antolín, que recogió el despeje, empero Valls de un buen testarazo, conjuró el peligro.

Ubeda que se había retirado del campo, como protesta, según se nos dijo, por la elección del árbitro, sale nuevamente.

Unos avances baleáricos no llegaron a inquietar al marco alfoncino.

Un avance de los propietarios del terreno terminó con un tiro de Tomás que fué bloqueado por Durán.

Unas manos de Bertrán, motivaron una meleé ante la meta de Ferrer, cediéndose corner, lo sacó Valls, directo a kik.

El juego se lleva con mucha corrección, salvo algún que otro "hachazo", motivado por los nervios de los jugadores, empero en general se juega bien, registrándose un buen rato de juego alterno en el centro del terreno; debido sin duda a que los dos equipos actúan sin una línea delantera de cuidado, es decir sin rematadores al goal, contrastando ello con la buena labor que las líneas medias y defensivas de ambos onces vienen desarrollando, rayando a gran altura Antolín, que fué el mejor puntal del "cuadro" rojo.

En un avance rojo, Liras cañoneó la meta de Durán, obligando a éste a ceder, apurado, corner, que sacado fué despejado por Cerdá.

Una buena internada del quinteto baleárico, creó fuerte barullo ante la meta roja, motivada por un centro de Moyá, rematando Juan, a red, y parando, acertado Ferrer.

Avance rojo, con fortísimo tiro de Moranta, que fué rechazado por el meta, repitió Salvá, armandose un barullo que terminó en corner, sacado éste armó otro, empero sin resultado.

Unas manos de Bauzá, junto al área fueron sacadas por Cerdá, saliéndole el tiro a kik.

Un faut de la defensa baleárica, fué sacado por Camps, haciéndolo colocado y fuerte, bloqueando el meta, se le escapó, el balón, pero el susto no pasó de ahí.

Tras algunos avances sin resultados de ambos onces, anotamos fuerte meleé ante el marco del Baleares, dando el balón en los postes, rebotando desde éstos al suelo, registrándose varios remates, y otros tantos despejes, terminando sin resultado en el mareador.

El juego va tomando un aspecto francamente individual, y el público a falta de jugadas de emoción, aplaude todas estas "fantasías"

Registróse un avance individual de Moranta, el único peligroso de las filas rojas, el cual, despues de driblar a va-

rios contrarios, perdió el balón en el momento "supremo".

Siguió el juego con alguna ligera presión del Alfonso, obligando Antolín a Durán a lucirse en una buena parada, momentos después Ubeda agredió a Moranta, y el público interviene, pidiendo al árbitro su expulsión, yal no concederla, le abuchea fuertemente, poco después armóse un lío ante la meta roja, y el árbitro es nuevamente broneado por no silbar ungunas faltas que se registraron.

Terminando este tiempo con empate a cero goals, siendo el árbitro objeto de una pita al retirarse al vestuario.

Otra vez en juego el pelotón, Vidal sustituyó a Camps, anotando un avance alfoncino con centro de Liras que Salvá devolvió, remató Tomás, y el meta baleárico blocó con gran seguridad.

Avance B. con tiro de Pascual, que fué a kik.

Siguió el juego y anotamos una falta contra los rojos que Ubeda remat ó a las nubes; buen avance de Liras con tiro que fué a kik; presión alfoncina sin resultado; algunas faltas de uno y otro bando; anotamos también, que el árbitro actúa completamente desconcertado, silbando faltas que perjudican mucho, al equipo que tiene que favorecerse, con el correspondiente golpe franco; ganándose algunas broncas.

Un bonito avance baleárico fué malogrado por Juan, por cometer unas manos completamente innecesarias.

Luego vimos una jugada excelente de Durán que echóse a los pies de Moranta, salvando con ello una apurada situación.

Ligera presión del Baleares, con tiro de Pascual a kik, y luego vimos dos acertadas intervenciones de Ferrer, y armóse también un barullo ante su meta que él mismo logró conjurar.

Poco después surgió una jugada que el árbitro castigó con un penal a los rojos, armandose con tal motivo, "animada" discusión entre éste y los jugadores rojos, por estimar éstos que su fallo era un atropello. Claro que el público también intervino, broneando al árbitro.

Por fin tiróse éste, y Cerdá de fuerte punterazo logró inaugurar el tanteador.

Se hizo el saque, avanzando a todo gas el Alfonso y Reinés, pasó alto al centro, recoge Tomás de cabeza, pasando a Moranta, quien de fortísima bolea, incrustó el balón el balón a la red, mientras que Durán iniciaba una salida.

Este goal, debido a su buena factura, y a establecer el empate, fué acogido con fuerte y prolongada ovación. Silbando casi seguido el árbitro el final del partido.

El arbitraje de ayer, tuvo momentos buenos, y los tuvo también muy malos. El penal con que castigó a los rojos, lo hizo con un criterio realmente arbitrario, la falta, no era de tal gra-

vedad, y hasta creemos que no tuvo lugar dentro del área fatídica.

En la cuestión de nuestros árbitros, nos sentimos francamente ya "constitucionalistas", es ya verdaderamente necesaria la revisión, sino total, parcial de los elementos que integran nuestro Colegio.

Hasta ahora se ha tenido con algunos de estos señores, la tolerancia debida, y que se debe tener a los que llevan poco tiempo en el "oficio", pero ya es hora da que las cosas se pongan serias y que se arbitren bien, si esto no puede lograrse, váyase a una rápida y selecta revisión de nuestros valores "arbitrales", porque para ser el hazmereir de los campos de juego, vale más olvidar el pito. Ello redundará en bien de todos, y en particular del fútbol, evitándose muchos disgustos.

Cinceramente creemos que el empate, que en los últimos segundos lograron los rojos, por mediación de Moranta, le salvó de un apuro, porque el público se dió con ello, por satisfecho, mientras que no lo estaba con el arbitrario penal.

Vale más así, y de ello nos congratulamos.

El campeonato de España. — El Castellón ha sido el equipo al que ha correspondido jugar con el Alfonso XIII'

Por telegrama que se ha recibido en la Real Sociedad Alfonso XIII., de la Federación Española de Fútbol, se ha sabido que en las próximas luchas para la conquista del Campeonato de España, ha correspondido a nuestro equipo campeón, enfrentarse con el Castellón, subcampeón de la región de Levante.

Se nos dice que el primer partido, que debe celebrarse el próximo día doce de abril, tendrá lugar en Palma, en el Campo de Buenos Aires.

Provincial, 3; Lassalle, 0

Ayer, por la mañana, a las 10, en el campo del Lasalle, se jugó el partido anunciado entre los primeros equipos de la "Institución Educativa Provincial" y "Lassalle".

El partido terminó con la victoria de los del Provincial, por 3 goals a cero.

Canódromo

Las carreras del sábado

Con bastante animación se celebraron el sábado las anunciadas carreras de galgos.

Empezó la tarde "perrera" con una prueba de quinta categoría en la que se alinaron los galguitos Instrumento, Conchita, Tizona, Lagarto, Hule, Negrito, y Aviión III; ganando: primero Instrumento, del Conde de Olocau y segundo Negrito, del señor Busquets.

En la segunda carrera, lisa, de cuarta categoría se clasificó en primer lugar Polaca, del marqués de Torremilanos; segundo, Artillero, del señor Capó, y Paloma, del señor Romaví, venciendo a sus con-

trincantes Chelito, Fleta, Marcial III, Dudosa y Gitana II

La tercera carrera, lisa, para galgos de tercera categoría, se le disputaban Estrella I, Papalina, Clown, Silvan, Postmero, Alondra y Alas; siendo vencedores Selvau, del señor Escalas y Papalina de don Miguel de Zayas

La cuarta carrera, lisa, para toda clase de galgos se le disputaron Rondeña, Sirena, Junker, Volante II, Krone, Paloma IV, Marcial IV y Monte, ganándola Marcial IV, de don Sebastián Oliver y colocándose Rondeña, de V. S. S. y Sirena, de don Gabriel Vallori.

La quinta carrera, lisa, para galgos de esta categoría fué corrida por Litri, Estrella II, Lina, Gloria, Verdugo, Corbata III, Nervioso y Voladora.

La ganó Nervioso de don J. Alós colcándose Gloria, de don Juan Bestard y Voladora, de don Antonio Martín.

En la sexta carrera, vallas, para galgos de segunda categoría corrieron Fleta, Rápido I, Tato, Betez Cave, Gitana II y Tiro II.

Ganó esta prueba Gitana II, del señor Tunis y en segundo puesto Tato de la marquesa de Zayas.

La última carrera, lisa, para galgos de segunda categoría la corrieron Lira, Fico, Fly Line y Left The Standing, del señor Perrin.

LA FILADORA

Gran surtido en artículos de 1.ª comunión y semana santa.

Bursátiles

BOLSA DE MERCANCIAS

Día 30 de Marzo de 1931

(Datos facilitados por la Bolsa de Comercio de Terrasa y Compañía).

Meses Cierre anterior Cierre hoy

ALGODON

New York		
Mayo	10'83	10'80
Julio	11'16	11'03
Octubre	11'37	11'23
Dibre	11'53	11'49
Enero	11'62	11'59

TRIGO

Chicago		
Mayo	83 2/8	83 4/8
Julio	61 2/8	59 6/8
Septiembre	60 5/8	59 4/8
Winnipeg		
Mayo	58 0/8	57 2/8
Julio	58 3/8	58 5/8
Octubre	61 4/8	60 6/8

MAIZ

Chicago		
Mayo	63 1/8	62 5/8
Julio	64 3/8	63 6/8
Septiembre	64 0/8	63 4/8

CAUCHO

London		
Julio-Septre.	3 5/8	3 5/8
Octubre-Dibre.	3 6/8	3 6/8

CAFE

New York		
Mayo	5'12	5'05
Julio	5'21	5'16
Septiembre	5'21	5'21
Dibre	0'0	5'30

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al mes día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan lo antes de anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

Doctora María Llabrés

Médica Tocóloga municipal Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de 10 a 1. Hombra 10 1.

Servicios de Correos

Administración principal: Soledad, 25. Secretarías

De 9'30 a 13. Los días laborables. Caja Postal de Ahorros y Reclamaciones De 9'30 a 21. Los viernes no hay servicio.

Oficio Postal

De 9'30 a 21. Los domingos no hay servicio.

Certificados

Lunes de 9 a 21'30 y de 17 a 19. Martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 21'30 y de 17 a 19.

Miércoles, de 9'30 a 12'30 y de 16 a 19. Paquetes Postales

Imposición de 9 a 11. Entrega de 12 15'00

Por la tarde. Lunes martes, jueves Los domingos no hay servicios.

Valores Declarados

Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 12'30 y de 17 a 19'30. y sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 18 a 18.

Lista de Correos

Por la mañana, Todos los días de 18 17 a 19'30.

Entrega de impresos de más de 500 gramos

De 11'30 a 19'30. Los días laborables. Venta de sellos para el franqueo

Por la mañana. De 8'50 a 19'30. Por la tarde. Lunes, martes, jueves y viernes y sábados de 16'50 a 20'30. Los miércoles de 15'50 a 20'30.

Recogida de la correspondencia ordinaria. Buzones de las estaciones férreas

Buzones de la Administración principal: Media hora antes de la señalada para la salida de los correos. Buzones del Ayuntamiento: Por las cinco minutos antes de la salida de cada uno de los trenes correos.

mañanas a las 13. Por las tardes a las 20'00.

MAÑANAS A LAS 13. POR LAS TARDES A LAS 20'00.

MAÑANAS A LAS 13. POR LAS TARDES A LAS 20'00.

MAÑANAS A LAS 13. POR LAS TARDES A LAS 20'00.

MAÑANAS A LAS 13. POR LAS TARDES A LAS 20'00.

MAÑANAS A LAS 13. POR LAS TARDES A LAS 20'00.

MAÑANAS A LAS 13. POR LAS TARDES A LAS 20'00.

MAÑANAS A LAS 13. POR LAS TARDES A LAS 20'00.

MAÑANAS A LAS 13. POR LAS TARDES A LAS 20'00.

MAÑANAS A LAS 13. POR LAS TARDES A LAS 20'00.

MAÑANAS A LAS 13. POR LAS TARDES A LAS 20'00.

MAÑANAS A LAS 13. POR LAS TARDES A LAS 20'00.

MAÑANAS A LAS 13. POR LAS TARDES A LAS 20'00.

MAÑANAS A LAS 13. POR LAS TARDES A LAS 20'00.

MAÑANAS A LAS 13. POR LAS TARDES A LAS 20'00.

MAÑANAS A LAS 13. POR LAS TARDES A LAS 20'00.

MAÑANAS A LAS 13. POR LAS TARDES A LAS 20'00.

MAÑANAS A LAS 13. POR LAS TARDES A LAS 20'00.

MAÑANAS A LAS 13. POR LAS TARDES A LAS 20'00.

MAÑANAS A LAS 13. POR LAS TARDES A LAS 20'00.

MAÑANAS A LAS 13. POR LAS TARDES A LAS 20'00.

MAÑANAS A LAS 13. POR LAS TARDES A LAS 20'00.

MAÑANAS A LAS 13. POR LAS TARDES A LAS 20'00.

MAÑANAS A LAS 13. POR LAS TARDES A LAS 20'00.

MAÑANAS A LAS 13. POR LAS TARDES A LAS 20'00.

MAÑANAS A LAS 13. POR LAS TARDES A LAS 20'00.

MAÑANAS A LAS 13. POR LAS TARDES A LAS 20'00.

MAÑANAS A LAS 13. POR LAS TARDES A LAS 20'00.

MAÑANAS A LAS 13. POR LAS TARDES A LAS 20'00.

MAÑANAS A LAS 13. POR LAS TARDES A LAS 20'00.

Ferrocarril de Sóller S. A.

Viajes de Turismo

Esta Compañía tiene establecidos forfaits en combinación con el Hotel Ferrocarril y Restaurant «Marisol», a los siguientes precios.

Viaje de Palma a Sóller y viceversa en 1.ª clase con comida en el Hotel Ferrocarril 10'00

Viaje de Palma al Puert de Sóller y viceversa con comida en el Restaurant «Marisol» 10'50

Menú de las citadas comidas

Entremeses, cuatro platos, dulce y fruta del tiempo.

Despacho de los forfaits

En la taquilla de billetes de la Estación de Palma.

NOTA.—Los domingos y días festivos los trenes de la Compañía «Ferrocarriles de Mallorca» enlazan con los de esta Compañía por la mañana para el viaje de Palma a Sóller y por la tarde el tren de Sóller a Palma enlaza con los trenes del interior de la isla.

Viajes con rebaja de precios

Los domingos y días festivos se expenden billetes de ida y vuelta, de Palma a Sóller y viceversa con el 50 por ciento de rebaja, valederos a partir del primer tren de la tarde de los sábados hasta el último de la mañana de los lunes.